

IES EL ESCORIAL

IES EL ESCORIAL



Programación didáctica del Departamento de Economía- IPE

Curso 2025/26

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES	5
1. Composición y organización del departamento	5
2. Etapas y materias impartidas por el departamento	5
3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento	6
4. Plan de trabajo del departamento	7
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.	9
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.	9
1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO	9
2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO	11
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO	14
4. Medidas de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares	17
5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.	24
6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO	27
7. Plan de fomento de la lectura	29
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	29
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	32

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria	33
9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.....	37
9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.....	38
B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.	39
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA XXXX DE 1º ESO	39
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.	39
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	58
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA XXXX DE 2º ESO	67
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.	68
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	94
II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO	
107	
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO	107
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato	107
2. Contribución a la adquisición de competencias clave	108
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato	109
4. Medidas de atención a las diferencias individuales en Bachillerato	110
5. Elementos transversales del currículo	112
6. Plan de fomento de la lectura	114

7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato	118
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato	120
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato	122
9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes	123
9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua	143
9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	144
9.4. Pruebas extraordinarias	144
B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO	146
 PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA XXXXX DE 1º DE BACHILLERATO	146
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia	146
Objetivos de la materia	147
Contenidos, criterios de evaluación.....	158
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	166
 PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA XXXXX DE 2º DE BACHILLERATO	168
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia	168
Objetivos de la materia	169
Contenidos, criterios de evaluación.....	178
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	182

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	¡Error!	Marcador	no definido.
C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DE L DEPARTAMENTO	183		
D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNADO SIN MATERIAS SUSPENSAS	184		
1. Alumnado con materias suspensas	184		
2. Alumnado sin materias suspensas	184		

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

En el presente curso el departamento de Economía-FOL cuenta con dos docentes a jornada completa.

Nos reuniremos en el departamento de Economía, en la Sala de profesores o si la situación lo requiere vía telemática. Ana Pavía Nocete se encuentra a jornada completa y asumirá la jefatura de departamento que integra las dos modalidades de Economía y FOL, así como la Coordinación del Proyecto de 4 de la ESO (4+empresa) y Ana Cabanillas Arroba, también se encuentra a jornada completa y asumirá el proyecto Emprendimiento porque ella dispone de experiencia previa y dada la afinidad de este proyecto con la modalidad de Ciclos.

2. Etapas y materias impartidas por el departamento

En el departamento se imparten las siguientes materias:

Etapa Secundaria

ESO:

- Economía y Emprendimiento: en 4º curso de tres horas semanales, materia troncal en la rama de enseñanzas académicas.
- Formación y Orientación Personal y Profesional, materia optativa de 4º curso, de tres horas semanales. Materia de la rama de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional. Que cuenta con dos grupos.

BACHILLERATO:

- Economía, materia troncal en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 1º Bach. B).
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, materia en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

GRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

- Itinerario Personal para la Empleabilidad (Básica) módulo transversal de 2 horas semanales del curso de Ciclos Formativos de Grado Básico, equivalente al 4º ESO y de enseñanza obligatoria para obtener el graduado escolar...
- Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE 1) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso de los Ciclos Formativos Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo y Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería.
- Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE 2) módulo transversal de 2 horas semanales del segundo curso de los Ciclos Formativos Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo y Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería.

3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

Profesor/a	Materia	Curso	Cargo
Ana Pavía Nocete	Economía y Emprendimiento FOPP Economía Empresa y Modelos de Negocio	4º ESO 4º ESO 1º Bachillerato 2º de Bachillerato	Jefa departamento.
Ana Cabanillas Arroba	FOPP IPE B. IPE 1 IPE 2 IPE 1 IPE 2	4º de la ESO F.P. Básica JAR 1 JAR 2 FOR 1 FOR 2	Coordinadora de Emprendimiento.

	IPE 1 IPE 2	PAI 1 PAI 2	
--	----------------	----------------	--

*Siendo las siglas FOPP: Formación y Orientación Personal y Profesional e IPE: Itinerario Personal para la Empleabilidad

4. Plan de trabajo del departamento

El departamento tiene programada una reunión semanal para seguimiento de las materias y tratar temas de importancia común al departamento tratados durante las sesiones de la CCP. Las reuniones están fijadas los miércoles durante la 4º sesión lectiva, no obstante dada la coincidencia de horario en otras sesiones si lo consideramos necesario realizamos también reuniones de coordinación durante ese periodo.

Inicialmente nos hemos fijado mantener estas reunión semanal y ponerlos al día de cómo estamos en las distintas materias, así como el seguimiento de la programación en la asignatura de FOPP de la cual ambas docentes somos profesoras dado que estamos siguiendo la misma programación y con el mismo calendario.

Aunque en todas las reuniones levantamos acta y aprobamos el acta de la sesión anterior la firma electrónica la realizaremos por bloques mensuales para poder llevar un mejor seguimiento. Todos los documentos están disponibles en la carpeta cloud de educamadrid de departamento que compartimos.

Para trabajar los objetivos de las diferentes etapas nos hemos basado fundamentalmente en alcanzar una participación activa de los alumnos favoreciendo la construcción de aprendizajes significativos y la resolución de problemas enigmáticos que despierten su interés por la participación y les ayuden con la compresión lectora.

A lo largo de los años hemos comprobados como las redes sociales y las nuevas tecnologías han ocasionado una falta de atención en la información recibida que merma las capacidades de comprensión de los alumnos por lo que uno de nuestros objetivos clave es trabajar el aprendizaje a través de la atención continuada, mediante lecturas individuales, visionado de

películas para buscar el sentido y lecturas en voz alta por parte del docente. (El trabajo de speaking de la materia de inglés)

Para e departamento es de especial importancia favorecer la construcción de aprendizajes significativos. Al establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan. Contribuyendo así a una mejor asimilación en el aprendizaje. Hemos realizado pruebas iniciales muy generales dado que en la mayoría de los casos los alumnos son procedentes de otros itinerarios y para ellos estas materias son completamente nuevas. Pero sí, hemos querido saber la capacidad de expresión compresión y relación con la actualidad que vamos a trabajar en este curso y por tanto nos ha permitido partir desde el conocimiento del punto de partida del alumnado, para después de manera gradual y familiar ir construyendo nuevos conocimientos de forma sistemática, reforzando a través de síntesis periódicas el aprendizaje.

Las materias que se imparten en este departamento Economía- FOL, están muy orientadas hacia el estudio de un entorno cotidiano conocido. La economía es el arte de decidir, y estas decisiones deben ser reales, cercanas al entorno de nuestros alumnos y las materias de FOPP e IPE son imprescindibles en las áreas profesionales y laborales, por ello se trabajarán con situaciones de aprendizaje que nos permitan desarrollar un clima de cooperación. Muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real. La primera disyuntiva que se nos planteaba era la de trabajar con las Aulas Virtuales o con el Classroom de Google, pero tras preguntar al alumnado con qué materia están más familiarizados hemos consensuado la utilización del classroom como herramienta de trabajo aunque para toda información académica se utilizará el correo de educamadrid por si existiese algún dato personal.

Trimestralmente se realizará un acta de seguimiento de la programación y de susceptibles cambios en la misma ocasionados por la necesidad de incrementar o disminuir la carga del alumnado. Análisis de los resultados y si fuese necesario la implementación de alguna medida extraordinaria para mejorar los mismos. Estas actas serán necesarias para recopilarlas en la memoria final del curso.

Dado que nos encontramos en etapas de obligada escolaridad es posible, por experiencia previa, que varios alumnos puedan incorporarse a lo largo del año escolar para lo que habrá que tomar una serie de medidas y recogerlas en estos informes trimestrales.

Por la información recibida del departamento de orientación, en nuestros cursos no existen alumnos ACNEE y los ACNEAE son en ciclos de bachillerato, aunque somos conscientes de las especiales dificultades que presentan los alumnos de la Formación Básica por lo que se procederá a una enseñanza muy práctica y aun seguimiento quincenal de la materia.

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.

1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

Art. 13 del Decreto 65/2022:

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO

Según el Art. 14 del Decreto 65/2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

- a). Competencia en comunicación lingüística.
- b). Competencia plurilingüe.
- c). Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d). Competencia digital.
- e). Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f). Competencia ciudadana.
- g). Competencia emprendedora.
- h). Competencia en conciencia y expresión culturales.

La contribución de las materias del Departamento de Economía —Economía y Emprendimiento y FOPP (Formación y Orientación Personal y Profesional)— a las Competencias Clave en la etapa de ESO, siguiendo el marco de la LOMLOE y su vinculación con las Competencias Clave del Perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica son:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Las materias de Economía y Emprendimiento y FOPP contribuyen a esta competencia al exigir que el alumnado:

- Comprenda y utilice el lenguaje económico, financiero y laboral de forma precisa en contextos reales.
- Exprese con claridad ideas, argumentos y conclusiones, tanto oralmente como por escrito, en debates, simulaciones de entrevistas, exposiciones o proyectos empresariales.
- Analice mensajes de los medios de comunicación relacionados con la economía, el consumo o el mundo laboral, desarrollando un pensamiento crítico ante ellos.

2. Competencia plurilingüe (CP)

- La materia contribuye indirectamente al utilizar vocabulario económico y empresarial en otros idiomas (por ejemplo, marketing, start-up, crowdfunding).
- Comprender y valorar la dimensión internacional de la economía y el mundo laboral.
- Fomentar la comunicación en contextos globales, como presentaciones de proyectos emprendedores con referencias internacionales.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

- El aprendizaje económico tiene una base cuantitativa fundamental, se aplican porcentajes, razones, índices, fórmulas de interés, coste-beneficio o análisis de precios, desarrollando el razonamiento matemático.
- Se fomenta la interpretación de datos, gráficos y estadísticas para la toma de decisiones fundamentadas.
- En FOPP y en IPE, se relaciona con la comprensión de nóminas, presupuestos personales, planificación financiera y ahorro.

4. Competencia digital (CD)

Ambas materias incorporan el uso responsable y crítico de las tecnologías:

- Búsqueda y tratamiento de información económica y laboral en entornos digitales.
- Uso de hojas de cálculo, aplicaciones financieras o simuladores empresariales.
- Reflexión crítica sobre el impacto de las redes sociales y las nuevas tecnologías en el consumo, el empleo y las relaciones personales.

En FOPP, se promueve la identidad digital responsable y la empleabilidad en entornos digitales.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Las dos materias que se imparten en esta etapa en el IES El Escorial (Economía y Emprendimiento y FOPP) fomentan la autonomía, la resiliencia y el aprendizaje significativo desarrollo de la autoconfianza y la iniciativa personal para emprender proyectos.

- Identificación de fortalezas, intereses y valores personales en la toma de decisiones académicas y profesionales.

- En FOPP, se promueve la educación emocional, la gestión del estrés, la empatía y la toma de decisiones responsables.
- Se impulsa el trabajo cooperativo y la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.

6. Competencia ciudadana (CC)

La educación económica y la formación personal y profesional están estrechamente vinculadas con la ciudadanía activa, no se puede entender una materia de FOPP sin esta competencia que es fundamental en los contenidos:

- Comprensión de los principios del sistema económico y sus implicaciones sociales.
- Desarrollo del pensamiento crítico ante las desigualdades, el consumo responsable y la sostenibilidad.
- En FOPP, reflexión sobre derechos laborales, igualdad de oportunidades y justicia social.
- Promoción del compromiso con la ética empresarial y la participación en la vida económica desde la responsabilidad ciudadana.

7. Competencia emprendedora (CE)

Es la competencia más directamente desarrollada por el departamento en la materia de Economía y emprendimiento y FOPP:

- En Economía y Emprendimiento, se impulsa la creatividad, la innovación y la capacidad de transformar ideas en proyectos viables.
- En FOPP, se trabaja la iniciativa personal, la autogestión, la resolución de problemas y la planificación de la carrera profesional.
- Se fomenta el aprendizaje basado en proyectos, la toma de decisiones, la asunción de riesgos calculados y la evaluación de resultados.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CEC)

Estas materias promueven:

- La valoración de la diversidad cultural en el ámbito económico y laboral.
- La comprensión del consumo como fenómeno social y cultural.

- La expresión creativa a través de proyectos, campañas de publicidad o propuestas de innovación con impacto cultural y social.

En conclusión, las materias de Economía y Emprendimiento y Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP) contribuyen de manera transversal y decisiva al desarrollo del perfil competencial del alumnado de ESO. Ambas proporcionan herramientas para comprender la realidad económica y social, potenciar la autonomía personal y profesional, fomentar la ciudadanía activa y ética, y preparar al alumnado para una participación responsable en la vida adulta, tanto en el ámbito laboral como en el social.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

Teniendo en cuenta el art. 4.2 y 4.5 de Decreto 65/2022: “En la práctica docente de todas las materias se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje”

Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión, así como en la aplicación de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.

En un enfoque general, las materias del Departamento de Economía se sustentan en un enfoque activo, competencial y contextualizado, que busca que el alumnado comprenda la realidad económica y social actual y desarrolle las destrezas personales y profesionales necesarias para desenvolverse de forma autónoma, crítica y responsable en su vida cotidiana y futura. El proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una construcción progresiva del conocimiento, partiendo de las experiencias previas del alumnado y fomentando su participación activa en la búsqueda de soluciones a problemas reales relacionados con la economía, el consumo, el emprendimiento, la orientación vocacional y la convivencia.

Los principios metodológicos se apoyan en:

- 1º. Aprendizaje activo y experiencial: el alumnado aprende haciendo, a través de proyectos, simulaciones, estudios de caso, debates y dinámicas que reproduzcan situaciones reales del ámbito económico, social y laboral.
- 2º. Enfoque competencial: las actividades se diseñan para desarrollar de manera integrada las competencias clave del currículo (comunicación, digital, ciudadana, personal, emprendedora, etc.).
- 3º. Aprendizaje significativo: los contenidos se conectan con la vida cotidiana del alumnado, con su entorno social y con problemáticas actuales (empleo juvenil, redes sociales, sostenibilidad, desigualdad, consumo responsable, etc.).
- 4º. Trabajo cooperativo y colaborativo: se promueven dinámicas grupales que fomenten la comunicación, la toma de decisiones conjunta, el liderazgo compartido y la resolución de conflictos.
- 5º. Aprendizaje reflexivo y autorregulado: se impulsa que el alumnado analice su propio proceso de aprendizaje, identifique sus fortalezas y áreas de mejora, y desarrolle estrategias para avanzar de forma autónoma.
- 6º. Inclusión y atención a la diversidad: se aplican medidas metodológicas flexibles (agrupamientos diversos, adaptación de tareas, uso de TIC, tutorización y acompañamiento) que garanticen la participación y el progreso de todo el alumnado, especialmente del que presenta diferentes ritmos o necesidades.
- 7º. Educación emocional y ética: en FOPP, se da especial relevancia al desarrollo personal, la autoestima, la gestión emocional, la empatía y el pensamiento ético ante los dilemas personales, sociales y laborales.

Las estrategias metodológicas específicas que vamos a utilizar

En Economía y Emprendimiento:

- Uso del aprendizaje basado en proyectos (ABP), especialmente a través del diseño y desarrollo de planes de empresa o iniciativas de innovación social.

- Estudios de casos reales sobre consumo, finanzas personales o sostenibilidad económica. Por ejemplo con facturas del hogar.
- Debates y simulaciones sobre la toma de decisiones económicas, la ética empresarial o la gestión del dinero.
- Aprendizaje cooperativo con reparto de roles dentro de los grupos emprendedores.
- Aprendizaje-servicio, fomentando proyectos que tengan impacto positivo en el entorno social o medioambiental.
- Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se planteará la realidad económica como fuente de los propios conocimientos económicos y como forma de aplicar los aprendizajes de los alumnos a las situaciones económicas reales.
- Se plantearán estrategias interactivas entre el profesor y los alumnos para que estos puedan compartir y construir su propio conocimiento, y de esta forma se pueda también dinamizar la clase.
- Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.
- Incidir en la “zona de desarrollo próximo” de Vygotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumno/a no se puede valer por sí mismo o en grupo.
- Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.
- Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.
- Realizaremos varias tareas y lecturas de libros y artículos con el objetivo de realizar nuestro propio proyecto de vida. Se llama “Proyecto de vida”.

En Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP):

- Dinámicas de autoconocimiento y orientación vocacional, con actividades que ayuden a identificar intereses, valores y competencias personales.
- Simulaciones de contextos laborales, entrevistas de trabajo, gestión de conflictos o toma de decisiones en grupo.
- Educación emocional, trabajo sobre la autoestima, la empatía, la assertividad y la gestión del estrés.
- Análisis de dilemas éticos y sociales relacionados con el uso de la tecnología, la igualdad, el edadismo o la convivencia.
- Proyectos personales y profesionales, donde el alumnado planifica metas y acciones para su futuro académico o laboral.
- Proyecto Aprendizaje servicio. En cuanto al proyecto para trabajar la motivación y el aprendizaje, utilizaremos la dinámica “Concordar- Discordar” para que el alumnado reflexione sobre la motivación y sobre la atención, presentando enunciados breves y redactados de forma tal que provoque la reflexión (de manera individual y después en equipos), contestando si está de acuerdo o en desacuerdo con lo escrito.

4. Medidas de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares

Considerando las directrices de los artículos 30.5, 30.6, 31 a 35 del Decreto 65/2022

4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto a la atención a las diferencias individuales.

Tras la evaluación inicial que básicamente, tal y como se ha comentado con anterioridad ha consistido en cuestiones de índole social, actual y conceptos de economía que se hayan podido estudiar en otras materias como historia, se ha detectado una cierta heterogeneidad en cuanto a la expresión y a las aptitudes matemáticas, pero no especialmente significativas de cara a afrontar las materias de 4º de la ESO del departamento.

Donde existe una mayor diferencia es en las actitudes sociales y en los métodos de trabajo que se ven más afectados en la materia de FOPP por lo que partiremos de un punto donde todo el alumnado pueda desarrollar su potencial desde su punto de inicio y así evaluar su progresión más que su alcance.

En este sentido, se han establecido una serie de ajustes metodológicos y medidas de refuerzo educativo, con el objetivo de facilitar la plena participación de estos alumnos en las actividades diarias del aula, no establecimiento en los primeros trimestres las evaluaciones orales como requisitos tan imprescindibles y permitiendo que cada alumno desarrolle su capacidad de participación en el aula a medida que se sienta más a gusto con sus compañeros.

Entre estas medidas se encuentran adaptaciones en el ritmo de trabajo, uso de recursos visuales y manipulativos y una mayor fragmentación de tareas. El propósito de estas acciones es garantizar que cada estudiante pueda avanzar en su aprendizaje de manera acorde a sus capacidades, fomentando su autonomía, motivación y autoestima, respetando los principios de equidad y atención a la diversidad presentes en la normativa educativa.

4.2 Alumnado con Necesidades Educativas Especiales

No hemos detectado ni se nos ha informado desde orientación hasta la fecha, ninguno alumno con Necesidades Educativas Especiales, no obstante si a lo largo del curso esto cambiase se podrán ajustar o cambiar los contenidos y criterios de evaluación en diversas áreas con el fin de eliminar las barreras que puedan afectar al aprendizaje y la participación de los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales. Se creará una adaptación curricular para cada una de las áreas que incluirá los cambios necesarios y buscará promover al máximo el desarrollo de las competencias. Lo cual quedaría perfectamente recogido tanto en el acta de la reunión que así lo disponga como en la memoria trimestral que se elaborará en el departamento.

De producirse estas circunstancias, las adaptaciones curriculares se orientarán hacia la consecución de los objetivos establecidos para las etapas correspondientes y el perfil de salida, conforme a la normativa vigente de cada etapa.

- 1º. Adaptaciones Curriculares: Se llevarán a cabo adaptaciones curriculares individuales y específicas que aborden las necesidades particulares de cada alumno. Estas

adaptaciones incluirán modificaciones en los contenidos, metodologías y criterios de evaluación para garantizar su acceso y participación efectiva en el proceso de aprendizaje.

- 2º. Apoyo Personalizado: Se proporcionará apoyo individualizado a través de la figura del tutor y, en caso necesario, de un especialista en pedagogía terapéutica o logopedia. Se desarrollarán planes de apoyo que incluyan objetivos claros y adaptados, así como estrategias específicas para cada alumno.
- 3º. Recursos Didácticos: Se utilizarán recursos didácticos diversificados, incluyendo materiales multisensoriales y tecnológicos, que faciliten el aprendizaje y la comprensión. Esto incluye el uso de herramientas adaptadas y software específico que responda a sus necesidades.
- 4º. Metodología Activa y Participativa: Se implementarán metodologías activas y participativas que fomenten la inclusión y la interacción en el aula. Se favorecerá el trabajo en grupo y la colaboración entre compañeros, promoviendo un ambiente de apoyo y respeto.
- 5º. Formación en Habilidades Sociales: Se llevarán a cabo actividades centradas en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Estas actividades ayudarán a los alumnos a mejorar su comunicación, a gestionar emociones y a relacionarse adecuadamente con sus compañeros.
- 6º. Evaluación Adaptada: Se establecerán procedimientos de evaluación adaptados que permitan valorar adecuadamente el progreso de cada alumno. Se utilizarán diversas herramientas de evaluación formativa y se considerará el proceso de aprendizaje como un elemento clave en la evaluación final.
- 7º. Coordinación con Familias: Se fomentará la comunicación y coordinación con las familias, informándoles sobre el progreso de sus hijos y ofreciendo orientaciones para apoyar el aprendizaje en el hogar. Se llevarán a cabo reuniones periódicas para compartir avances y estrategias.

Para los alumnos de AC por su parte, serán las siguientes:

- 1º. Adaptaciones Curriculares: Se implementarán adaptaciones curriculares significativas, tanto en la metodología como en los contenidos, para ofrecer un nivel de exigencia acorde a las capacidades de estos alumnos. Se fomentará el aprendizaje autónomo y la profundización en temas de interés particular, facilitando así su motivación y desarrollo.
- 2º. Agrupamientos Flexibles: Se establecerán agrupamientos flexibles que permitan la interacción con compañeros de capacidades similares. Esto favorecerá la colaboración y el intercambio de ideas, y se llevarán a cabo actividades específicas que potencien sus habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- 3º. Proyectos de Investigación: Se promoverá la realización de proyectos de investigación personal y en grupo. Los estudiantes podrán elegir temas de su interés, lo que les permitirá desarrollar competencias en investigación, análisis crítico y presentación de resultados. Se fomentará el uso de metodologías activas y el aprendizaje basado en proyectos.
- 4º. Desarrollo de Habilidades Socioemocionales: Se incorporarán programas y actividades que favorezcan el desarrollo de habilidades socioemocionales, tales como la empatía, la resolución de conflictos y la gestión del estrés. Se organizarán dinámicas de grupo y tutorías entre pares para fortalecer estas competencias.
- 5º. Recursos y Tecnologías: Se utilizarán recursos tecnológicos y plataformas educativas que permitan un aprendizaje diferenciado y adaptado a sus intereses y ritmos. Se promoverá el uso de herramientas digitales para la realización de trabajos y proyectos, facilitando así la autonomía y la creatividad.
- 6º. Evaluación Continua: Se establecerá un sistema de evaluación continua y formativa que permita identificar y valorar el progreso de los alumnos con altas capacidades. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, incluyendo la autoevaluación y la coevaluación, para fomentar la reflexión sobre su propio aprendizaje.

4.3 Alumnado ACNEAE

- 1º. Refuerzo en competencias clave: El plan de intervención debe centrarse en reforzar las competencias clave, especialmente la competencia lingüística (mejora de la

comprensión y expresión oral y escrita) y la competencia matemática (razonamiento lógico y resolución de problemas básicos). Actividades de refuerzo complementarias que se integren en el aula y fuera de ella (en el aula de compensación educativa o de apoyo) para mejorar el rendimiento y fomentar la motivación del alumnado.

- 2º. Metodologías activas y personalizadas: Emplear metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje experiencial, permitiendo a los alumnos participar de manera activa y práctica en su proceso de aprendizaje. Realizar un seguimiento individualizado de los alumnos para identificar sus fortalezas, dificultades y áreas de mejora. El uso de rúbricas personalizadas y la evaluación continua permitirá adaptar las actividades en función del progreso de cada estudiante.
- 3º. Atención tutorial y orientación personalizada: Incrementar la atención tutorial, favoreciendo un acercamiento emocional y personal con el alumno. El tutor desempeñará un papel clave en la orientación y seguimiento del estudiante, manteniendo una comunicación constante con la familia y el equipo docente. Impulsar la coordinación con el Departamento de Orientación para implementar planes individualizados y estrategias motivacionales que favorezcan la integración social y académica de los alumnos.
- 4º. Uso de herramientas digitales y TIC: Aprovechar las TIC para favorecer la inclusión y el acceso a materiales adaptados a los intereses de los alumnos. Plataformas digitales que incluyan recursos interactivos, juegos educativos y simulaciones pueden ser útiles para captar la atención de los estudiantes y mejorar su motivación. Asegurar el acceso a recursos tecnológicos (como tablets, ordenadores o acceso a internet) para garantizar la igualdad de oportunidades.
- 5º. Apoyo emocional y motivacional: Fomentar actividades que promuevan la autoestima, el respeto y la motivación de los alumnos, teniendo en cuenta sus características socioemocionales. Las dinámicas de grupo, la tutoría entre iguales y el apoyo emocional serán esenciales para mejorar la actitud hacia el estudio. Implementar estrategias de

gestión emocional que les permitan identificar y regular sus emociones, creando un clima de aula positivo y favorecedor.

- 6º. Flexibilización organizativa: Considerar la posibilidad de establecer un horario escolar más flexible o la reducción de la jornada escolar, si es necesario, para aquellos alumnos cuya situación personal o familiar impida una asistencia regular a todas las clases. Facilitar la adaptación de las tareas y exámenes para que los alumnos puedan mostrar sus conocimientos sin que las dificultades académicas les impidan avanzar. Esto podría incluir la fragmentación de las evaluaciones, el uso de evaluaciones orales en lugar de escritas o el uso de apoyos visuales.
- 7º. Fomento de la autonomía y habilidades sociales: Potenciar la autonomía personal mediante el establecimiento de metas alcanzables a corto plazo y la enseñanza de estrategias de organización del trabajo y gestión del tiempo. Fomentar el desarrollo de habilidades sociales a través de actividades cooperativas y de resolución de conflictos, mejorando la capacidad de los alumnos para relacionarse con sus compañeros y profesores.
- 8º. Coordinación con servicios externos y la familia: Mantener una coordinación constante con los servicios sociales, el Departamento de Orientación y otros profesionales involucrados en el caso de que las circunstancias familiares del alumno lo requieran. Involucrar a las familias en el proceso educativo, ofreciendo orientación y apoyo para que puedan colaborar en el seguimiento de los progresos del estudiante.
- 9º. Evaluación continua y flexible: Se aplicará una evaluación continua y flexible que tenga en cuenta no solo el resultado académico, sino también el esfuerzo y progreso del alumno a lo largo del curso. Establecer criterios de evaluación adaptados a las circunstancias del alumno, centrados en su mejora personal y el desarrollo de competencias clave más que en la mera superación de objetivos estandarizados.

Otras medidas como:

- 1º. Ubicación estratégica: Colocar al alumno en un lugar del aula donde haya menos estímulos distractores (cerca del profesor o en la primera fila).

- 2º. Evitar sentar al alumno cerca de ventanas o elementos que puedan aumentar la distracción.
- 3º. Proporcionar un entorno visualmente estructurado y limpio, con indicaciones claras sobre los materiales y tareas.
- 4º. Instrucciones claras y concisas: Dar instrucciones en pasos cortos y asegurarse de que el alumno comprende lo que debe hacer. Si es necesario, repetir las indicaciones de forma individual.
- 5º. Segmentación de tareas: Dividir las actividades en partes más pequeñas y manejables, de modo que el alumno pueda mantener la concentración y completar cada parte de manera gradual.
- 6º. Uso de refuerzos positivos inmediatos: Proporcionar feedback positivo de forma frecuente y rápida para reforzar la atención y el esfuerzo.
- 7º. Introducir pausas cortas durante la realización de actividades prolongadas, permitiendo que el alumno se relaje sin perder el hilo de la tarea.
- 8º. Ajustar el ritmo de aprendizaje sin modificar los objetivos generales del currículo. El alumno podrá disponer de más tiempo para completar las actividades o realizar exámenes.
- 9º. Alternativas en las evaluaciones: Posibilidad de realizar pruebas de evaluación de manera oral en lugar de escrita, o dividir el examen en bloques más pequeños. También el tipo de letra y tamaño diferente para aumentar la concentración.

Se utilizarán para adaptar el aprendizaje a todos aquellos alumnos que presenten THDA o simplemente situaciones emocionales que les conduzcan a una menor concentración en el aula.

4.4 Planes específicos para alumnos repetidores

En los grupos de 4º de la ESO tenemos repetidores que proceden de otros centros o bien que el curso pasado fueron alumnos de incorporación tardía, por lo que nuestras materias no las tienen superadas y se enfrentan a estas en las mismas condiciones que el resto de nuestro alumnado.

No obstante se realizará un mayor control y seguimiento de asistencia por parte de estos alumnos junto a sus tutores y se tratarán de resolver los problemas de incorporación tardía que hasta la fecha presenten dificultades.

5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

5.1 Comprensión y expresión oral y escrita

Se pedirá una lectura comprensiva al comienzo de cada unidad: palabras clave, ideas principales, ideas secundarias, estructura del texto. Fichas de lectura. Noticias relacionadas con el tema que se va a impartir o que se ha impartido. Se pedirá a los alumnos presentaciones orales evaluables a lo largo del curso. Trabajos / pruebas escritas evaluables en cada trimestre. Para ello se le proporcionará una rúbrica. En la asignatura se elabora continuamente como parte del currículo la expresión escrita. A los alumnos se les pide en actividades redacciones sobre vídeos, películas o noticias, entre otros. Se buscarán medios literarios, libros, poemas, etc. que nos sirvan para iniciar debate y comprensión de problemas.

5.2 Educación en valores

Las materias Economía y Emprendimiento y Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP) desempeñan un papel esencial en la educación en valores del alumnado de la ESO, al integrar de manera transversal principios éticos, sociales y ciudadanos en su desarrollo académico y personal.

Desde Economía y Emprendimiento, se fomenta la responsabilidad social y ambiental, el consumo crítico y sostenible, la ética empresarial y el compromiso con un modelo económico justo y equitativo. Se busca que el alumnado comprenda que las decisiones económicas tienen consecuencias sociales, y que la iniciativa emprendedora puede ser una herramienta de transformación positiva para la comunidad.

Por su parte, FOPP contribuye al desarrollo de valores como la autoestima, la empatía, la cooperación, la igualdad de género, la tolerancia y la solidaridad. A través del trabajo sobre la gestión emocional, la comunicación asertiva y la orientación vocacional, se promueve el crecimiento personal y la convivencia respetuosa. Asimismo, se potencia la autonomía responsable, el esfuerzo, la resiliencia y el respeto a la diversidad como pilares del desarrollo integral.

En conjunto, ambas materias favorecen una educación ética, cívica y emocionalmente inteligente, que prepara al alumnado para participar activamente en la sociedad con sentido crítico, espíritu emprendedor y compromiso con los valores democráticos y de justicia social.

5.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Nuestras materias integran de forma transversal el uso educativo y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en coherencia con los principios de la LOMLOE y con el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado.

El uso de las TIC en estas materias no se concibe como un fin en sí mismo, sino como una herramienta esencial para el aprendizaje activo, la investigación, la creatividad y la comunicación. Se busca que el alumnado adquiera no solo destrezas técnicas, sino también una actitud crítica, ética y segura ante la información digital y los entornos virtuales.

Aspecto	Economía y Emprendimiento	FOPP (Formación y Orientación Personal y Profesional)
---------	---------------------------	---

Potenciar la investigación, la gestión	
Finalidad	de la información económica y el Favorecer la orientación académica y educativa del uso desarrollo de la competencia profesional, la reflexión personal y la de las TIC
	emprendedora mediante educación digital responsable.
	herramientas digitales.

Herramientas y Hojas de cálculo, procesadores de Plataformas	educativas,
recursos digitales texto, presentaciones, simuladores de cuestionarios online, procesadores	

Aspecto	Economía y Emprendimiento	FOPP (Formación y Orientación Personal y Profesional)
	empresa, recursos interactivos y de texto, herramientas audiovisuales plataformas colaborativas.	y recursos web de orientación laboral.
Actividades con TIC	- Elaboración de planes de empresa.- - Diseño de un portafolio personal y Análisis de datos económicos reales.- profesional digital.- Simulación de Creación de campañas publicitarias entrevistas online.- Elaboración de digitales.- Simulación de decisiones itinerarios académicos.- Reflexión financieras.	sobre la identidad digital.
Competencias desarrolladas	Competencia digital, comunicación lingüística, competencia matemática y social, de aprender a aprender y emprendedora.	Competencia digital, personal y ciudadana.
Enfoque ético y económica, respeto a la propiedad responsable	Uso crítico y seguro de la información intelectual y reflexión sobre la ética empresarial digital.	Educación para la ciudadanía digital, prevención de riesgos tecnológicos y uso equilibrado de las redes sociales.
Papel profesorado	Guía y facilitador del aprendizaje Orientador y acompañante, fomenta del digital, promueve el uso responsable y la alfabetización digital, la seguridad significativo de las TIC para investigar y el bienestar tecnológico del y crear.	Orientador y acompañante, fomenta del digital, promueve el uso responsable y la alfabetización digital, la seguridad significativo de las TIC para investigar y el bienestar tecnológico del y crear.
Resultados esperados	Alumnado capaz de analizar información económica y gestionar digital, autónomo en el uso de la proyectos emprendedores mediante tecnología y preparado para un el uso eficaz de las TIC.	Alumnado consciente de su huella informática y gestor digital, autónomo en el uso de la tecnología y preparado para un entorno laboral digitalizado.

6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

Las materias del Departamento de Economía emplean una amplia variedad de materiales y recursos didácticos con el fin de favorecer un aprendizaje activo, inclusivo y adaptado a la realidad del alumnado.

Estos recursos permiten contextualizar los contenidos en situaciones reales, fomentar la participación y facilitar la comprensión de conceptos económicos, sociales y personales.

Asimismo, se garantiza la atención a la diversidad mediante materiales accesibles, flexibles y adaptados a las necesidades del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEE) y del alumnado de compensación educativa, promoviendo su integración y éxito escolar.

En la siguiente tabla realizamos un resumen de los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar en esta etapa

Tipo de recurso	Aplicación en Economía y Emprendimiento	Aplicación en FOPP	Materiales y adaptaciones para alumnado NEE y compensatoria
Libros de texto y con cuadernos de prácticas trabajo	Manuales actualizados, actividades sobre economía doméstica, empresa y consumo.	Cuadernos de autoconocimiento, orientación vocacional y gestión emocional.	Versiones simplificadas de los contenidos, con lenguaje adaptado, pictogramas, esquemas visuales y lectura fácil.
Recursos digitales y TIC	Hojas de cálculo, simuladores empresariales, vídeos, plataformas interactivas y presentaciones multimedia.	Recursos digitales de Uso de lectores de texto, orientación profesional, subtítulos, interfaces videos motivacionales y accesibles, actividades simuladores entrevistas.	de digitales guiadas y tiempos ampliados.

Tipo de recurso	Aplicación en Economía y Emprendimiento	Aplicación en FOPP	Materiales y adaptaciones para alumnado NEE y compensatoria
Materiales	Gráficos, murales, carteles, tarjetas de manipulativos y conceptos, tableros de visuales planificación y dinámicas de grupo.	Mapas emocionales, tarjetas de roles, fichas de valores y materiales de reflexión personal.	Materiales ampliados o con apoyos visuales, pictogramas y fichas con instrucciones simplificadas.
Documentos	Ejemplos de nóminas, presupuestos, anuncios, reales y fuentes contratos, facturas, de información artículos de prensa, encuestas.	Formularios, test de intereses, noticias laborales, campañas de concienciación y materiales de salud emocional.	Selección y adaptación de documentos con tamaño de letra aumentado, vocabulario accesible y apoyos gráficos.
Recursos audiovisuales	Cortometrajes, anuncios, vídeos de Películas y vídeos sobre emprendedores, emociones, convivencia, podcasts educativos, igualdad, respeto o entrevistas laborales superación personal. grabadas.		Vídeos subtitulados, ritmo pausado, audios adaptados, o uso de audio descripción si es necesario.
Materiales elaborados por el alumnado	Planes de empresa, Portafolios personales, infografías, campañas murales grupales, publicitarias, cuadernos de emociones, exposiciones orales, proyectos colaborativos.		Tareas con estructura guiada, plantillas visuales, trabajo por parejas o tutoría entre iguales.

Tipo de recurso	Aplicación en Economía y Emprendimiento	Aplicación en FOPP	Materiales y adaptaciones para alumnado NEE y compensatoria
			presentaciones digitales.
Recursos del Colaboraciones con entorno y empresas, visitas, ferias experiencias de emprendimiento, reales	charlas de expertos.	Visitas a centros de formación, talleres de convivencia, charlas de profesionales o antiguos alumnos.	Actividades con acompañamiento, grupos reducidos o materiales previos de preparación y comprensión.
Recursos del Plantillas, rúbricas, guías profesorado y didácticas, plataformas del centro	digitales del centro.	Cuestionarios de tutoría, materiales guías emocionales, complementarios recursos de orientación y adaptados, coordinación convivencia escolar.	Elaboración de con el departamento de orientación.

7. Plan de fomento de la lectura

El Plan de Fomento a la lectura desde el departamento de Economía competencias comunicativa, personal y social del alumnado, así como en la formación del pensamiento crítico y autónomo.

Desde las materias del Departamento de Economía, la lectura se aborda no solo como una herramienta instrumental, sino como una vía para comprender la realidad económica, laboral y

social, reflexionar sobre ella y construir criterios éticos y personales ante los desafíos contemporáneos.

Los objetivos de este plan son:

- Desarrollar el gusto por la lectura y la comprensión de textos de carácter económico, social, emocional y ético.
- Mejorar la competencia lectora y la capacidad de análisis y síntesis del alumnado.
- Fomentar la lectura comprensiva, crítica y reflexiva en distintos formatos (textos escritos, digitales y audiovisuales).
- Promover el diálogo, el debate y la interpretación de textos relacionados con la economía, el emprendimiento, la convivencia y la orientación personal.
- Integrar la lectura como parte esencial del aprendizaje autónomo y de la formación en valores.

La metodología de trabajo lector se llevará a cabo a través de una lectura guiada en el aula, con análisis conjunto y debate posterior, una lectura individual y tareas de comprensión, síntesis o aplicación práctica, elaboración de comentarios de texto, resúmenes, mapas conceptuales u opiniones argumentadas y debates y mesas redondas sobre los temas leídos.

Para cumplir con la atención a la diversidad lectora, las lecturas se adaptan al nivel competencial y madurativo del alumnado, ofreciendo materiales en distintos formatos (lectura fácil, audiolibros, resúmenes visuales o apoyos digitales) para garantizar la inclusión del alumnado con NEE o de compensación educativa.

Se priorizan textos breves, actuales y motivadores, que conecten con sus intereses personales y experiencias vitales.

Para su evaluación posterior contaremos con:

- Cuestionario personal del alumnado para ver el alcance de satisfacción y comprensión en el texto o libro leído.
- Rúbricas de comprensión lectora.
- Observación del grado de participación y reflexión en debates y comentarios.

- Actividades escritas de síntesis o análisis crítico.

En conclusión, con el El Plan de Fomento de la Lectura en las materias de Economía y Emprendimiento y FOPP se busca desarrollar en el alumnado una mirada reflexiva, crítica y responsable sobre el mundo económico y social, entendiendo la lectura como una herramienta de aprendizaje, de crecimiento personal y de compromiso ético con la sociedad.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

MATERIA.	SALIDA	FECHA aprox	CURSO al que se dirige	NÚMERO aprox de alumnos	OBSERVACIONES, si se necesita bus, pago de entradas, etc.
ECONOMÍA	CASA DE LA MONEDA Y TIMBRE	2 TRIM	4º ESO	25	Bus
ECONOMÍA	VISITA DE UN EXPERTO EN FINANZAS	2 TRIM	4º ESO	25	En el centro
FOPP	VISITA A LA HEMEROTECA	2 TRIM	4º ESO	45	BUS
FOPP	OFICINA DE EMPLEO DE EL ESCORIAL	2 TRIM	4º ESO	45	Andando

Como actividades Complementarias se tiene contemplado trabajar las efemérides de los días especiales de la Paz, del Libro, TEA y otros.

1. Con motivo del día del Holocausto Nazi, se visualizarán películas adaptadas a esta etapa. Y se realizará una tarea evaluable. (27 de enero)

2. Por el día de la Paz y la igualdad realizaremos un debate sobre la mano de obra infantil, el coste de las guerras y el daño social. Página de la Unesco.
3. Con motivo del día TEA, 2 de abril, visualizaremos la película Rain Man y la importancia del dinero.
4. Por el día del libro veremos la conexión del Quijote y otras fábulas con la Economía.
5. El día de la mujer trabajadora analizaremos a las grandes figuras de la economía.
6. El 15 de marzo se celebra el día del derecho del Consumidor y por ello daremos pautas para conocer todas las asociaciones que nos defienden.
7. El día 11 de Mayo es el día internacional de comercio justo. Haremos un estudio de qué significa.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

Los criterios de evaluación de cada una de las materias vienen recogidos en el Decreto 65/2022 donde aparecen ordenados por competencias específicas.

- Las características generales de la evaluación vienen recogidas en el artículo 17 del Decreto 65/2022:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno deberán tenerse en cuenta, como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.
4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus competencias específicas y criterios de evaluación.
5. La evaluación de los ámbitos definidos en el artículo 7 se realizará también de forma integrada tomando como referentes para la misma las competencias específicas y criterios de evaluación de las materias que lo forman.
6. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y los resultados obtenidos por el alumnado. Los centros recogerán en una memoria final, al término de las actividades lectivas, la valoración de dicha evaluación, a partir de la cual establecerán propuestas de mejora que orientarán sus programaciones didácticas.
7. Los proyectos educativos de los centros docentes incluirán los criterios de actuación de los equipos docentes responsables de la evaluación de los alumnos, de acuerdo con lo regulado en este decreto y la normativa que lo desarrolle.

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

La evaluación en las materias del Departamento de Economía se concibe como un proceso continuo, formativo e integrador, que tiene por objeto valorar el grado de desarrollo de las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos establecidos en la LOMLOE.

Se centra en el progreso del alumnado, considerando su evolución personal, el esfuerzo, la participación activa y la aplicación práctica de los aprendizajes. La finalidad última de la evaluación es mejorar el aprendizaje, orientar al alumnado en su proceso educativo y proporcionar información útil tanto a él como a las familias y al profesorado.

NORMAS Y CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN TODAS LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO.

Estas normas pretenden armonizar las programaciones didácticas a la PGA del centro.

Realización de exámenes y pruebas similares: Una vez que se haya comenzado a repartir los exámenes para su realización, no se admitirá a ningún alumno/a en el aula que no estuviese ya presente. Los alumnos deberán permanecer en el aula hasta la finalización de la prueba, con independencia del tiempo que se emplee en su realización.

Falta de asistencia a un examen: en el caso de falta de asistencia de un alumno cualquier examen o prueba objetiva similar tendrá derecho a realizar en una fecha distinta al resto del grupo siempre que resulte posible en atención a la proximidad temporal del fin del periodo de evaluación. Para ejercer este derecho el alumno deberá presentar un documento oficial, entendiendo como oficial; documentos médicos sellados por asistencia, justificantes de los juzgados sellados o cualquier institución oficial similar, este documento será analizado por el profesor para determinar si la ausencia del alumno fue justificada.

El alumno no tendrá derecho a solicitar repetición del examen en caso de ausencia no documentada o injustificada. El alumno deberá justificar el correspondiente documento justificativo en el plazo máximo de una semana desde su incorporación al centro. Si el profesor considera justificada la falta podrá optar por repetirle la prueba durante el periodo evaluativo o aplicarle otros procedimientos excepcionales de evaluación.

Los alumnos que no asistan a una prueba de carácter extraordinario, como los exámenes de recuperación del periodo extraordinario previstos para bachillerato o la Formación Profesional, no podrán repetirla (dada su especial naturaleza, que impone que todos los estudiantes realicen el mismo ejercicio) aún en aquellos casos en que la ausencia esté justificada.

Medios fraudulentos: cuando durante la realización o corrección de un examen, trabajo o prueba objetiva similar se pueda inferir que el alumno ha utilizado algún procedimiento que falsee los resultados académicos (tales como el uso de “chuletas”, es decir, escritos escondidos para copiar en el examen la reproducción literal del libro, apuntes, dispositivos electrónicos de escucha como el pinganillo, o la copia de las respuestas de algún compañero en el mismo examen, etc.) el profesor calificará con cero la totalidad del mismo sin perjuicio de la

amonestación a la que pueda dar lugar conforme a lo establecido en el Plan de Convivencia del centro.

Faltas de ortografía: Se ha acordado desde el departamento que las faltas de ortografía se valorarán de la siguiente manera:

- Se descontará 0,25 p por falta de ortografía.
- Se descontará 0,25 p por cada 4 tildes en palabras no repetidas.

Por estas cuestiones se descontará hasta máximo un punto por ortografía.

- La ilegibilidad o mala presentación puede bajar hasta un 50% de la nota de la pregunta.
- La falta de coherencia, cohesión y adecuación se tendrá en cuenta para la corrección de la pregunta.

Los Criterios generales de evaluación son:

- 1º. Evaluación continua: se realiza de manera sistemática a lo largo de todo el curso, valorando el progreso en los distintos instrumentos (exámenes, proyectos, actividades, debates, etc.).
- 2º. Evaluación formativa: orientada a detectar dificultades y aplicar medidas de refuerzo o ampliación según las necesidades del alumnado.
- 3º. Evaluación global e integradora: los distintos criterios se valoran de forma conjunta, considerando el desarrollo equilibrado de todas las competencias.

En el Carácter competencial: se valoran no solo los conocimientos teóricos, sino también las habilidades prácticas, las actitudes y la capacidad de aplicar lo aprendido en contextos reales. La Individualización: se tendrán en cuenta las características personales del alumnado, aplicando las adaptaciones o apoyos necesarios para garantizar la equidad y la inclusión. Para Transparencia y participación: los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación serán conocidos por el alumnado y las familias desde el inicio del curso.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para obtener una valoración completa del aprendizaje, se empleará una variedad de instrumentos que permitan medir tanto los conocimientos como las competencias y actitudes:

Tipo de instrumento	Ejemplos y aplicación
Pruebas escritas y orales	Cuestionarios, exámenes tipo test, preguntas cortas, resolución de problemas, exposiciones orales, debates y análisis de casos.
Proyectos y trabajos prácticos	Planes de empresa, presentaciones, campañas de concienciación, investigaciones, portafolios personales.
Observación directa y Actitud en clase	Participación, trabajo en equipo, responsabilidad y cumplimiento de tareas.
Cuaderno de clase y Actividades	Valoración de ejercicios, tareas, reflexiones personales y registros de aprendizaje.
Autoevaluación y Coevaluación	Rúbricas y formularios donde el alumnado reflexiona sobre su propio progreso y el de sus compañeros.
Debates y exposiciones	Evaluación de la argumentación, expresión oral y capacidad crítica.

Procedimientos de calificación

La calificación final será el resultado de la combinación ponderada de los distintos instrumentos, respetando la proporción entre los distintos tipos de aprendizajes:

Instrumento / Bloque	Peso en la calificación final
Pruebas escritas y orales	60 %
Proyectos y trabajos de aplicación	20 %
Tareas, cuaderno, participación y APA	20 %

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, se valorará el progreso en función de los objetivos individualizados establecidos en su adaptación. Para la evaluación del alumnado de compensatoria o con NEE, se priorizará la observación del esfuerzo, la mejora y la aplicación práctica de los aprendizajes básicos.

Cada trimestre se emitirá una evaluación parcial, reflejando los avances del alumnado respecto a los criterios establecidos. La evaluación final recogerá la valoración global del progreso en las competencias y la consecución de los saberes básicos. En caso de evaluación negativa, se propondrán actividades de refuerzo y recuperaciones personalizadas.

Se programarán actividades de recuperación para los alumnos con aprendizajes no superados pero la promoción al curso siguiente se basará en la valoración global del desarrollo competencial, la madurez del alumno y la posibilidad de alcanzar los objetivos de la etapa.

Además se realizará trimestralmente la Evaluación de la práctica docente, revisando desde el departamento los resultados obtenidos, la adecuación de los instrumentos y la eficacia de las metodologías aplicadas, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar una evaluación coherente, justa y educativa.

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Según la normativa escolar de la Comunidad de Madrid (CAM), se puede perder la evaluación continua en 4º de la ESO y la causa principal en la es la falta de asistencia, que puede llevar a perder el derecho a ser evaluado a través de los métodos habituales si se superan ciertos porcentajes de inasistencia. Debido a estas ausencias, ya sean justificadas o no, el alumno no va a poder realizar muchas las situaciones de aprendizaje que son calificables y que se desarrollan durante la jornada escolar. Si un alumno pierde más del 15% de las clases, justificada o no, de la materia por trimestre puede perder la evaluación continua teniendo que pasar a un examen global para superar la evaluación además de presentar las tareas de obligado cumplimiento que establezca el profesor.

9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores

Debido a que ambas materias son nuevas en el curso 4º de la ESO no aplica el procedimiento de materias pendientes.

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

Para la evaluación de la práctica docente, además del seguimiento y análisis de resultados de los apartados anteriores, cada trimestre se procederá a realizar dos test. Uno de forma individualizada (Anexo I) y otro de forma colectiva por parte del alumnado (Anexo II)

Tras el análisis de los resultados obtenidos y las observaciones recogidas:

- Se revisarán los criterios de evaluación y calificación si se detectan desajustes entre los objetivos y los resultados.
- Se introducirán ajustes metodológicos (aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, metodologías activas).
- Se actualizarán los materiales y recursos didácticos, promoviendo la inclusión y la digitalización.
- Se elaborará un informe de valoración del departamento al final del curso, que recogerá las conclusiones y propuestas de mejora para el siguiente año académico.

La evaluación de los procesos de aprendizaje y de la práctica docente constituye un proceso continuo de reflexión y mejora, cuyo objetivo último es garantizar una enseñanza de calidad, favorecer la inclusión educativa y potenciar en el alumnado las competencias necesarias para su desarrollo personal, académico y profesional.

B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA Y EMPENDIMIENTO DE 4º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.

Objetivos de la materia

Los objetivos de la materia conforme a la LOMLOE y el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid son los siguientes;

1. Comprender el concepto de economía y los sistemas económicos:

- Introducir el concepto de economía como ciencia que estudia la asignación de recursos escasos.
- Diferenciar los principales sistemas económicos (economía de mercado, planificación central y economía mixta) y analizar sus características y diferencias.

2. Conocer el funcionamiento del mercado y el papel de los precios:

- Comprender los conceptos de oferta y demanda, y cómo los precios influye en el comportamiento de los consumidores y los productores.
- Reflexionar sobre la importancia de la competencia y la regulación de mercados, así como los problemas que surgen en situaciones de monopolio o competencia imperfecta.

3. Entender el papel del dinero y las finanzas personales:

- Conocer el origen y evolución del dinero, las funciones que cumple y la importancia de las entidades financieras en la economía.
- Fomentar la educación financiera a través del análisis del ahorro, el gasto, el presupuesto familiar y la gestión responsable de los recursos económicos a nivel personal.

4. Desarrollar una visión crítica sobre la intervención del Estado en la economía:

- Analizar el papel del Estado en la economía, su intervención para corregir los fallos del mercado, proporcionar bienes públicos y mejorar la redistribución de la renta.
- Reflexionar sobre la importancia de las políticas económicas que el Estado implementa para garantizar el bienestar social, como los impuestos, los subsidios y el gasto público.

5. Comprender la importancia de las decisiones económicas responsables:

- Desarrollar la capacidad de tomar decisiones económicas responsables a nivel individual y familiar, considerando el impacto en el presupuesto, el ahorro y el endeudamiento.
- Evaluar la importancia de tomar decisiones bien informadas, fomentando un consumo responsable y sostenible.

6. Introducir conceptos básicos de la globalización y el comercio internacional:

- Conocer los fundamentos del comercio internacional, el impacto de la globalización en las economías locales y las ventajas e inconvenientes del comercio exterior.
- Analizar el impacto de la globalización sobre el empleo, la producción y el desarrollo sostenible.

7. Fomentar el espíritu emprendedor y la innovación:

- Desarrollar la iniciativa emprendedora, fomentando la creatividad y la capacidad para identificar oportunidades en el entorno económico.
- Introducir conceptos básicos sobre la creación de una empresa, incluyendo el análisis de riesgos, la planificación y la gestión de proyectos.

8. Comprender el concepto de desarrollo sostenible:

- Reflexionar sobre la relación entre economía y medio ambiente, y la necesidad de implementar prácticas sostenibles para garantizar el bienestar de las futuras generaciones.

- Fomentar la concienciación sobre la responsabilidad social en las decisiones económicas, teniendo en cuenta su impacto en el entorno natural.

9. Desarrollar habilidades de análisis económico y pensamiento crítico:

- Utilizar herramientas matemáticas básicas y recursos gráficos para interpretar datos económicos y tomar decisiones informadas.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico frente a los problemas económicos actuales, fomentando la reflexión y el debate sobre temas económicos de interés para los estudiantes.

10. Promover el uso responsable de las tecnologías digitales en la economía:

- Integrar el uso de TIC en la búsqueda y análisis de información económica, evaluando la fiabilidad de las fuentes y el impacto de la tecnología en el mercado y en las finanzas personales.
- Fomentar la alfabetización digital para que los alumnos puedan analizar información económica a través de medios digitales de forma crítica y responsable.

Competencias específicas de la materia

A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	DESCRIPTORES: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
	Competencia personal, social y de aprender a aprender
	Competencia ciudadana
	Competencia emprendedora
	Competencia en conciencia y expresión culturales

<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>DESCRIPTORES: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p> <p>Competencia en comunicación lingüística Competencia plurilingüe Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana Competencia emprendedora</p>
<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>DESCRIPTORES: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p> <p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia ciudadana Competencia emprendedora Competencia en conciencia y expresión culturales</p>
<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el</p>	<p>DESCRIPTORES: STEM3, CD2, CE1, CE2.</p> <p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia digital Competencia emprendedora</p>

proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2 Competencia en comunicación lingüística Competencia digital Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana Competencia emprendedora
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	DESCRIPTORES: CC1, CE1, CE2, CE3. Competencia en comunicación lingüística Competencia emprendedora
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos	DESCRIPTORES: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia digital Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia emprendedora
--	--

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

LINGÜÍSTICA	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
-------------	---

PLURILINGÜE	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
-------------	---

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para</p>
--	---

	<p>transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
COMPETENCIA DIGITAL	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
---	---

COMPETENCIA CIUDADANA	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
-----------------------	--

COMPETENCIA EMPRENDEDORA	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
--------------------------	--

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
--	--

Contenidos, criterios de evaluación

Para la Materia de 4º de la ESO de Economía y Emprendimiento vamos a utilizar el libro del mismo nombre de la editorial Mc Graw Hill que disponen todos los alumnos a través del programa ACCEDE.

Las unidades son las siguientes:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “La economía de las personas”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Producción, renta y comercio”	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “Planificación financiera”	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “<i>Salud financiera</i>”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “La función de las empresas”	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “La organización empresarial”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “Entorno social, ambiental y cultural”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “<i>El emprendimiento</i>”	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “<i>El trabajo en equipo</i>”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 “<i>Creando tu negocio</i>”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 “La puesta en marcha de nuestro negocio”	

Aunque la secuenciación de las unidades 8,9 y 10 se verán modificadas puesto que se trabajará con el proyecto económico a lo largo del todo el curso y no solo en el último trimestre, aunque será en este último donde se le asignará una mayor dedicación.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “La economía de las personas”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. CC1, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la <p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. 		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Producción, renta y comercio”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
Saberes básicos		
<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. 		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “<i>Planificación financiera</i>”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p> <p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> <p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso</p>	<p>STEM3, CD2, CE1, CE2.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>
Saberes básicos		
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. 		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Salud financiera”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	<p>4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	STEM3, CD2, CE1, CE2.
Saberes básicos		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.		
– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones.		
- El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y La innovación como fuente de transformación social.		
– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados.		
-Comercio, bienestar y desigualdades.		
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor		
– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento.		
Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “La función de las empresas”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
Saberes básicos		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.		
– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La		

2º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "La organización empresarial"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación efectiva y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.
Saberes básicos		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.		
– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.		
– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.		
– El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.		
– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo		
– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "Entorno social, ambiental y cultural"		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p> <p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3. CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.
Saberes básicos		
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. 		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 "El emprendimiento"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
Saberes básicos		
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.		
– El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.		
– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o <i>Design thinking</i> y otras metodologías de innovación ágil.		
– Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		

3º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 "El trabajo en equipo"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	<p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	CC1, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.		
– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.		
Funciones de la empresa.		
– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo		
– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento.		
Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 “Creando tu negocio”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	<p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	CC1, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
D. La realización del proyecto emprendedor.		
– El reto o desafío como objetivo.		
– Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.		
– Desarrollo ágil de producto.		
– Técnicas y herramientas de prototipado rápido.		
– Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.		
– Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.		
– El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.		
Derechos y obligaciones de los consumidores.		
– Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 "La puesta en marcha de nuestro negocio"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.
Saberes básicos		
D. La realización del proyecto emprendedor. <ul style="list-style-type: none"> – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. 		

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

La observación. Se utilizará para recoger información ya sea de manera grupal o personal en actividades como realización de actividades en clase, debates, juegos de rol, presentaciones orales, etc. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo (interés y esfuerzo incluidos), valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia, etc. Puede llevarse a cabo en forma asistemática o sistemática. En la observación sistemática, dado que es planificada, concretaremos el objeto de la observación, el instrumento de registro y codificación y las claves de su interpretación para evaluar (tomar decisiones de mejora) o calificar. Se cuenta con rubrica de trabajo en equipo, elaborada por el centro.

- Análisis de las producciones del alumnado. Especialmente adecuado para incidir especialmente en el "saber hacer". En este sentido se revisarán tanto los trabajos, como las tareas diarias, artículos del blog, etc. Se concretará en cada caso el desempeño, desde lo definido en el correspondiente criterio de evaluación e indicador de logro.
- Pruebas específicas y cuestionarios. Hay una gran variedad de pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas, etc.
- Pruebas objetivas. Una prueba objetiva es un instrumento de evaluación que establece el nivel instructivo del alumno, utilizando una serie variable de preguntas claras y breves al máximo, cuya respuesta exige utilizar un mínimo de palabras o seleccionar una opción.
- Pruebas de respuesta simple. Consiste en completar la frase o asociar conocimientos.
- Pruebas de exposición oral. En ellas además de sus conocimientos muestran su capacidad de organización y expresión.
- Pruebas de resolución de problemas que simulen contextos reales. Con ellas se pretende que el alumno movilice sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Para evaluar las competencias es necesario valorar su desempeño en la resolución de problemas que

simulen contextos reales que exijan la movilización de sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

- Pruebas escritas relativas a textos, gráficas, mapas, tablas, imágenes u otras fuentes. Con ellas se pretende que el alumno sea capaz de identificar información relevante y extraer informaciones concretas, Interpretar la información, sacar conclusiones y justificar y Organizar la información y exponerla de forma breve y coherente utilizando vocabulario propio de la materia.

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumento	Porcentaje de la prueba	Porcentaje sobre evaluación final
Observación: Trabajo en el aula, Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor participación activa y resolución de problemas en la pizarra trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase	Todas computan por igual y se califican de 0 a 5	10%
Tareas y actividades Entregas en el Classroom de tareas específicas por temas. Pruebas prácticas de STEM Comentarios de Texto, reportajes sobre películas visualizadas	Todas computan por igual y se califican de 0 a 10	10%

Pruebas escritas Proyecto temático por trimestre, compuesto por una parte escrita y una parte oral de defensa o exposición,		20%
Exámenes Parciales cada dos temas Examen global que incluya toda la materia hasta el momento estudiada	Al menos dos parciales ponderan 40% y una global pondera un 60%	60%

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA FOPP DE 4º ESO

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional propone que el alumnado conozca y aprenda habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como social y académico con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro.

Formación y Orientación Personal y Profesional, en adelante FOPP, está planteada como materia de opción en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria dirigida a que el alumnado profundice en el conocimiento de sí mismo descubriendo sus cualidades personales y que se aproxime al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales.

Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Esta materia está vinculada a un gran número de los objetivos considerados como metas de la educación secundaria, entre ellos que el alumnado movilice los conocimientos, habilidades y actitudes para participar en la sociedad de manera activa y responsable, con iniciativa y

confianza en sí mismo y desarrolle la competencia para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.

Objetivos de la materia

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional propone que el alumnado conozca y aprenda habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como social y académico con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro.

Formación y Orientación Personal y Profesional, en adelante FOPP, está planteada como materia de opción en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria dirigida a que el alumnado profundice en el conocimiento de sí mismo descubriendo sus cualidades personales y que se aproxime al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales.

Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Esta materia está vinculada a un gran número de los objetivos considerados como metas de la educación secundaria, entre ellos que el alumnado movilice los conocimientos, habilidades y actitudes para participar en la sociedad de manera activa y responsable, con iniciativa y confianza en sí mismo y desarrolle la competencia para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.

Es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas que permitan generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional.

El pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor, la habilidad para cooperar y la capacidad de aprender a aprender, se consideran más esenciales que nunca

para responder a las exigencias de la sociedad global, sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural.

Competencias específicas de la materia

A. Competencias Específicas y Relación Con Competencias Clave y Los Descriptores Operativos:

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, que incluye el uso de la lengua para expresarse e interactuar.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las

competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito.

- Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.
- Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos
- Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.
- Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.
- Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida. Estas competencias específicas se conectan con los descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y que analizaremos a continuación.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE CURSO
<p>● Competencia en comunicación lingüística (CCL). Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para</p>

dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
<p>● Competencia plurilingüe (CP). Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
<p>● Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática</p>	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan

<p>permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.</p>	<p>surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad</p>
<ul style="list-style-type: none">● Competencia digital (CD). Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la	<p>CD1 Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual</p> <p>CD2 Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir</p>

programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente
	CD3 Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva
	CD5 Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético
• Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar	CPSAA1 Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos

<p>con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	<p>CPSAA3 Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas</p>
	<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes</p>
	<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia ciudadana (CC). Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso 	<p>CC1 Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto</p>

activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	CC2 Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial
	CC3 Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia
	CC4 Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable
● Competencia emprendedora (CE). Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo

<p>sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>	<p>balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
	<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor</p>
	<p>CE3 Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la</p>

	experiencia como una oportunidad para aprender
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	CCEC3 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados	DESCRIPTORES: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.	<p>1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación y el aprendizaje con la conducta, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	<p>DESCRIPTORES: CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos.</p>

- | | |
|--|--|
| | <p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar eficazmente los retos y que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p> <p>2.4. Identificar los aspectos básicos de la vida adulta desde un punto de vista psicológico, social y legal, entendiendo los derechos y deberes inherentes a ser adulto.</p> |
|--|--|

Contenidos, criterios de evaluación

Los contenidos se organizan en tres bloques:

- El primero, **«El ser humano y el conocimiento de uno mismo»** aborda, desde la Psicología, la Antropología y la Sociología, los contenidos que ofrecen al alumnado una base para el conocimiento general del ser humano desde estas tres disciplinas.
- El segundo bloque, **«Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta»**, se centra en los recursos para la formación académica y profesional y los itinerarios de aprendizaje permanente.
- Por último, el tercer bloque está asociado al **diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo**. Los planes que constituyen el proyecto de este último bloque están interrelacionados y se abordan desde un enfoque que favorezca la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso académico. La naturaleza de los contenidos de esta materia y el enfoque teórico-práctico para abordarlos hacen que ésta tenga un gran valor para desarrollar aspectos procedimentales tales como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollo de proyectos de investigación o formas de trabajo.

Los contenidos son los siguientes:

Contenidos.

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

- Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
- Reflexión sobre las múltiples dimensiones de ser humano.
- Aproximación a la definición de ser humano como animal racional y a sus dimensiones natural, cultural y social.

1º. Psicología.

- Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.

Descripción general.

- Estudio del cerebro. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuito de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, componentes de afectividad.
- Fundamentos biológicos de la conducta.
- Patrones innatos de la conducta.
- Procesos cognitivos.
- Percepción, atención, memoria, procesamiento de la información.
- Otros enfoques psicológicos. Comprensión del ser humano desde otras teorías y corrientes psicológicas, condicionamiento clásico, instrumental, aprendizaje social, aprendizaje cognitivo, teorías psicoanalíticas.

Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo.

- Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género.
- Experimentos relevantes de la psicología social. Milgram, Ash, Bandura y otros.
- La adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

- La adolescencia y su significado evolutivo.

Fases de la adolescencia. Cambios físicos y psicológicos, sociales, emocionales y en el desarrollo:

- moral.
- Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
- Reconocimiento y control de las emociones.
- La adolescencia como transición evolutiva. El camino hacia la autonomía personal.
- Desarrollo de la personalidad y desarrollo social durante la adolescencia: la familia y la influencia de los grupos de iguales. Los roles dentro de estos grupos y su evolución en la adolescencia.

2º. Antropología.

- Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas.
- Formas de entender la cultura. Características y elementos. Concepto antropológico de cultura.
- El ser humano como ser y como construcción cultural. Humanización y cultura.
 - a). Cultura y personalidad. Instituciones culturales.
 - b). Etnocentrismo y diversidad cultural. Debate entre relativismo y universalismo cultural.

3º. Sociología.

- El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Tipos de sociedades.
- Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.
- El adolescente y sus relaciones.
- Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
- Conductas y comportamientos sociales.
- Diversidad y convivencia positiva dentro los grupos.
- Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1º. Aprendizaje y ser humano.

- Enfoque psicológico. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación, memoria y procesamiento de la información. Metacognición. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. Estrategias de aprendizaje y estudio. Componente emocional.
- Enfoque antropológico. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.
- Enfoque sociológico. Proceso de socialización. Agentes de socialización: familia, escuela, grupo de pares, medios de comunicación, redes sociales y otros. Aprendizaje formal e informal.

2º. Construcción del sentido de competencia y logro.

- Autoconocimiento e identidad personal: Elementos: características y rasgos físicos y psicológicos. Rasgos de personalidad, actitudes, aptitudes, valores y hábitos. Importancia de los condicionantes personales, familiares y sociales en la construcción de la identidad personal.
- Autonomía personal y autopercepción.
- Estilo atribucional: atribución causal, locus de control.
- Capacidad autocrítica: análisis de puntos fuertes y aspectos a mejorar. Dificultades personales y posibilidades.
- Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Optimismo inteligente. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- La vida adulta. Definición desde la perspectiva antropológica, histórica, social, psicológica y legal. Responsabilidades, derechos y obligaciones legales, laborales y penales. Minoría y mayoría de edad civil y penal.

3º. Relaciones e interacciones con los demás.

- Habilidades sociales. Inteligencias. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Trabajo en equipo: Estrategias de organización ágiles de trabajo en equipo, definición de roles.

- a). Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
 - b). Herramientas digitales para la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. Uso y abuso de las herramientas digitales.
 - Habilidades de relación con el entorno: conocimiento del entorno próximo y posibilidades de ocio y tiempo libre.
 - Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. Entorno personal de aprendizaje. Gestión de recursos y ejecución de tareas.
- 4º. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.**
- Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
 - Formación Profesional de grado medio y superior: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.
 - Bachillerato: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.
 - Enseñanzas artísticas, estudios de música y danza, enseñanzas deportivas, enseñanzas de idiomas.
 - Formación complementaria. Formación reglada y no reglada.
 - Programas y oportunidades de formación. Titulaciones, cualificaciones y programas de formación complementaria.
 - Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Oportunidades de educación y formación en otros países.
 - Participación social activa. Colaboración y voluntariado.
 - Servicios de orientación académica y profesional. Las redes de orientación.
 - a). La orientación escolar y profesional en los departamentos de orientación.

b). Orientación dependiente de los servicios de empleo, INEM y otras entidades:

Dirección

c). General de Empleo, Servicio regional de Empleo.

d). Otros servicios de orientación en el entorno próximo: proyectos, propuestas de intervención y programas de autoconocimiento, orientación y búsqueda activa de empleo de colectivos sociales, asociaciones, ONG...

- Formación permanente a lo largo de la vida y concepto de itinerario formativo.
Actividades educativas en entornos académicos y en otros entornos: recursos culturales.

5º. Exploración del entorno profesional.

- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo. Población y trabajo.
- Relaciones laborales. Derecho laboral y contrato de trabajo: características, elementos, tipos. Derechos y deberes de los empresarios y trabajadores.
- La ética del trabajo. Los códigos deontológicos. El ser humano como homo oeconomicus.

Teorías críticas.

- Tendencias laborales y demandas del mercado. Los nuevos perfiles profesionales.
- Retos de la revolución digital en el entorno laboral.
- Emprendimiento e intraemprendimiento. Autoempleo.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

1º. Plan de autoconocimiento.

- Conocimiento de las cualidades personales. Rasgos físicos, capacidades y competencias, intereses y preferencias, expectativas, estilo decisional, autoestima, habilidades sociales, valores, variables y condicionantes familiares y sociales. Rasgos de personalidad.
- Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
- Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

2º. Plan de formación académica y profesional.

- Exploración de las ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
 - Reflexión sobre aspiraciones y metas: formativas, laborales y personales.
 - Fases del plan: exploración, diagnóstico, relación de perfiles académicos y profesionales con la formación, toma de decisiones, formación, tránsito al empleo.
- 3º. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.**
- Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes y recursos.
 - Instrumentos de búsqueda de empleo.
 - a). Marca y sello personal.
 - b). Red de contactos.
 - c). CV (tipos, características, contenidos videocurrículum, portfolio profesional).
 - d). Entrevistas de trabajo. Características, preparación.
 - e). Carta de autocandidatura o autopresentación.
 - f). Recursos digitales y nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo.
 - g). Sistema de acceso al empleo público.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
TEMA 1. EL SER HUMANO	1	1.1. 1.2.1.4. 1.3.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
1. El conocimiento del ser humano	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos
2. Neurociencia y conducta			
3. Cognición: el arte de pensar	1ª	9	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. 1. El ser humano
4. Bienestar y hábitos saludables.			

5. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones			2. Psicología.
6. Efectos negativos del consumo de drogas y de las adicciones. 15			
7. Conocimiento de los factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias adictivas.			
8. La adolescencia			
9. Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia			

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
2. ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	1	1.1, 1.2,	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
1. La antropología	2	2.1,2.2,2.4	CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
2. Concepto antropológico de cultura	3	3.1	STEM 3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE2
3. Diversidad cultural.	4	4.2	CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
4. La sociología			
5. Concepto de sociedad	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos
6. El adolescente y sus relaciones	1 ^a	6	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

7. Igualdad de género		3. Antropología.
8. El poder del grupo		4. Sociología.
9. Procesos de transición a la vida adulta		

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
3. APRENDIZAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	1	1.2,1.3,1.4	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
1. Aprendizaje y ser humano 2. Procesos Clave en el Aprendizaje. 3. Inteligencias Múltiples e Inteligencia Ejecutiva 4. Metacognición 5. ¿Cómo mejorar en los estudios?: las técnicas de estudio 6. Técnicas para aumentar la motivación en el estudio 7. Técnicas de planificación y organización del estudio 8. Técnicas de estudio para mejorar la concentración	2	2.1	CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos
	1 ^a	6	1. Aprendizaje y ser humano.

9. Técnicas de estudio para comprender la información
 10. Técnicas de estudio para memorizar
 11. Preparación de exámenes
 12. Aprendizaje Formal e Informal.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
4. GESTIÓN EMOCIONAL	1	1.1,1.2,1.3	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
1. ¿Qué es la emoción? 2. ¿Qué es la inteligencia emocional? 3. Habilidades emocionales. 4. El autoconocimiento de las emociones 5. El autocontrol de las emociones 6. La capacidad de motivarse a uno mismo 7. Empatía emocional. 8. Habilidades emocionales interpersonales.	2 4	2.1,2.3 4.1	CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos
	2 ^a	10	2. Construcción del sentido de competencia y logro.

9. Inteligencia emocional en la práctica

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
5. HABILIDADES PERSONALES	1	1.2,1.3,1.4	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CCL1, CP1 CP2, CPSAA1,
1. Las habilidades personales. 2. Autoconocimiento 3. Autoestima y autoconfianza. 4. Pensamiento crítico	2	2.1,2.3	CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
5. Perseverancia 6. Gestión del tiempo 7. Resiliencia 8. Actitud positiva/optimismo 9. Proactividad (iniciativa). 10. Tu misión personal.	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos
	2 ^a	10	3. Relaciones e interacciones con los demás.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
6. HABILIDADES SOCIALES	1	1.2,1.4	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CCL1, CP1 CP2, CPSAA1,
1. Las habilidades sociales.	2	2.2	CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2

2. Empatía 3. Buenas relaciones interpersonales. 4. Cooperación y trabajo en equipo 5. Capacidad de comunicación 6. Hablar en público (oratoria). 7. Asertividad 8. Capacidad de negociación Liderazgo	3	3.1,3.2	STEM 3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE2
	4	4.4	CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos
	2 ^a	10	3. Relaciones e interacciones con los demás.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
7. EL ENTORNO DE TRABAJO	1	1.1	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
1. Las relaciones laborales. 2. El salario y la nómina 3. Tendencias y demandas del mercado laboral 4. Retos de la revolución digital para el empleo	2 4	2.2, 2.4 4.3.	CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos

5. La tecnología y los adolescentes	3 ^a	12	3. Relaciones e interacciones con los demás.
6. El emprendedor y el emprendimiento			4. Orientación hacia la formación académica y profesional.
7. El ser humano como Homo Economicus.			
8. La economía conductual o del comportamiento			

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
8. PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO-PROFESIONAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	2	2.4.	CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
1. Orientación hacia la formación académica y profesional.	4	4.3, 4.4	CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
2. Plan de autoconocimiento y de formación académica y profesional.	5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CD1, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3
3. Creación de un proyecto personal académico y profesional.			
4. Plan de búsqueda activa de empleo	Evaluación	Sesiones	Saberes básicos

5. Instrumentos de búsqueda de empleo	3 ^a	18	4. Orientación hacia la formación académica y profesional. C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.
6. El proceso de selección: la entrevista			
7. Marca personal.			
8. Otras formas de empleo			

En cada unidad se realiza la lectura de un texto, artículo o cuento que nos servirá para trabajar la comprensión lectora y la posterior expresión oral y escrita mediante debates o realizando comentarios de texto.

En el primer Trimestre:

Los textos y artículos recogidos en cada unidad.

Libros recomendados de lectura:

- Los nuevos Campos de Fresas: Jordi Sierra Fabra

Películas que se podrán utilizar:

- In side out
- Mi primo Vinny
- The Green Book

Vídeos de apoyo:

- Las emociones las guardianas del aprendizaje:
www.youtube.com/watch?v=r1MJlhLtgk
- La neurociencia de las adicciones: <https://www.youtube.com/watch?v=7wJvkIautCk>
- Las neuronas espejo.
- Marian Rojas en el Hormiguero

En el Segundo Trimestre:

Libros recomendados de lectura:

- Mentira, Premio EDEBe 2015 (Care Santos)

Películas que se podrán utilizar:

- La Vida es Bella
- Rain Man.

Vídeos de apoyo:

- ¿Cómo motivarme?: <https://www.youtube.com/watch?v=CaHNWffKNEY&t=97s>
- ¿Cómo nace un líder? <https://www.youtube.com/watch?v=wWX7XJBpArs>
- Redes sociales con Leo Harlem <https://www.youtube.com/watch?v=Lfhqz04bpZ4>

En el Tercer Trimestre:

Libros recomendados de lectura:

- La buena Suerte
- Una Hormiga en París
- Sin noticias de Gurb: Eduardo Mendoza ,1991

Películas que se podrán utilizar:

- El club de los poetas muertos (1989)
- Toc-Toc
- El show de Truman. EE. UU. 1998, Peter Weir

Se pedirá a los alumnos presentaciones orales evaluables a lo largo del curso. Trabajos / pruebas escritas evaluables en cada trimestre. Para ello se le proporcionará una rúbrica.

Realizaran presentaciones y representaciones teatrales donde jueguen cada específico roll.

Por ejemplo realizaremos un juicio sobre las adicciones y los malos hábitos.

En la Gestión Emocional trabajaremos un show tipo el club de la comedia.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

Siguiendo los procedimientos enunciados anteriormente los elementos que van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase para ello, etc.
- Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, webquest y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se entregarán por el Classroom en el tiempo máximo establecido.
- Realización de pruebas objetivas o abiertas: cognitivas, prácticas o mediante expresión corporal. (lenguaje no verbal), que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas. Entre estas pruebas se realizarán al menos dos por trimestre y que abarcarán dos o tres temas y que ponderarán un 40% del 75% de esta prueba y un examen global del trimestre que ponderará un 60% de la nota final de este apartado.

Los instrumentos de registro de datos para la evaluación serán:

- Registro de observación del alumnado en el trabajo en el aula. Participación, nivel de elaboración de las intervenciones y seguimiento de asignatura durante el desarrollo de la clase.
- Valoración del portfolio - cuaderno de clase y de mapas conceptuales de cada tema, que permitan valorar la organización y comprensión de los aprendizajes propuestos.
- Realización de situaciones de aprendizaje que permitan explicitar las diferentes competencias adquiridas durante las unidades didácticas.
- Pruebas objetivas al final de cada unidad didáctica, que permitan obtener datos al alumnado de su evaluación formativa y se puedan reajustar las situaciones de aprendizaje, tanto por parte del alumnado como por parte del profesor.

- Autoevaluación del alumnado en el trabajo en grupo y al final de la evaluación mediante rúbrica.
- Valoración de trabajo realizado por cada alumno en algunos trabajos en grupo mediante una rúbrica.
- Proyecto integración de contenidos, evaluado con rúbrica conocida por el alumno, uno por trimestre. Integrará partes más teóricas con otras prácticas y habrá parte de aprendizaje autónomo.
- Asistencia regular, participación activa, traer material, su uso y cuidado adecuado, trabajo de casa y clase regular, inquietud por mejorar y superación, adecuación de actitudes de convivencia, respetar el derecho propio y del próximo a la educación y obtener un rendimiento óptimo y satisfactorio y constante, respetar la labor docente del profesorado, esmero por presentar adecuadamente (limpieza, precisión y puntualidad) sus trabajos.

El 15% de los trabajos no entregados, supondrá el suspenso de la evaluación

Pruebas. Tipos y estructura

Cada actividad evaluable se calificará de 0 a 10, excepto en aquellos ejercicios que se explice otra calificación.

En las pruebas escritas figurará la calificación máxima de cada pregunta: Se refiere al examen global de la evaluación y los test de repaso de cada tema.

Los elementos que se califiquen con rúbrica serán conocidos por los alumnos con anterioridad a la entrega de los trabajos. Dichos elementos son: Proyecto de cada evaluación, el cuaderno de clase y los mapas conceptuales de cada unidad.

Para la corrección se tendrán en cuenta: Claridad y coherencia en la exposición y se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta

La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.

La ortografía es evaluable en los exámenes y trabajos, se penalizará con 0,25 puntos por cada falta que se cometa y por cada 4 tildes. Hasta un máximo de un punto. La presentación en los exámenes y trabajos también es evaluable, se penalizará hasta un máximo de un punto.

Copiar en un examen conllevará la retirada de dicho examen y la calificación con la mínima nota en esa prueba. Se aplicará el mismo criterio en el resto de pruebas.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.
2. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.
3. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación estarán concretados en la programación didáctica y ajustada de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.
4. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.
5. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.
6. El docente evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Actividades de carácter teórico práctico en el aula:	Test, Debates, Actividades colaborativas	-20%	Rúbrica
Pruebas objetivas	Exámenes del libro y del libro de lectura. Tipo test preguntas cortas.	-60%	Rúbrica
Trabajo individual o cooperativo.	Proyectos personales.	-20%	Rúbrica

Procedimientos y rúbricas

Ejemplos de rúbricas serán los siguientes:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
-----------	-----------	-------	---------	-------

Propósitos	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.
Características	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
Juicio crítico	En la presentación se discuten las fortalezas y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del trabajo.	En la presentación se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	En la presentación no se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.

Conexiones	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con uno o dos fenómenos diferentes.	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.
------------	--	---	---	---

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se

	comprometen al lector a lo largo del texto.	general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	encadenan unas con otras atropelladamente.
Voz	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.

		de frases y palabras familiares.	
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Convenciones	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para

	<p>pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.</p>		<p>concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.</p>
--	---	--	--

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
Sustentación teórica	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
Manejo de la discusión	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
Participación	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

La evaluación final del alumnado proporcionará información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos y adquisición de las competencias establecidas a través de la consecución de los criterios de evaluación medidos a través de las competencias.

- Instrumentos tipo 1: Procedimientos prácticos y resolución de ejercicios lógico matemáticos. Este tipo de instrumentos se observará de manera habitual en cada unidad didáctica, así como en las pruebas objetivas o exámenes.
- Instrumentos tipo 2: Trabajos de investigación y análisis individuales o en grupo. Se valorarán los siguientes aspectos: capacidad de organización del propio trabajo, grado de participación (si es en grupo), variedad y calidad de las fuentes, calidad final del trabajo y rigor expositivo.
- Se observa dentro del proceso diario de aprendizaje (pequeños análisis) pero sobre todo tiene una carga importante en la nota por evaluaciones significando un 20% en cada evaluación.
- Instrumentos tipo 3: Exposiciones orales. Tiene importancia en la argumentación previa a ciertos debates y sobre todo en la exposición del trabajo cooperativo de cada evaluación
- Instrumentos tipo 4: Debates y discusiones acerca de los contenidos. Se valorará dentro de la puntuación de clase.
- Instrumentos tipo 5: Actividades de deducción y creatividad. Se tienen en cuenta como herramienta metodológica clave para dar paso a las demás.
- Instrumentos tipo 6: Resolución de preguntas conceptuales y de desarrollo o de aplicación de previas investigaciones (definiciones, teorías, casos teóricos, etc.). Se valora de forma continua y diaria y a través de pruebas objetivas o exámenes.
- Instrumentos tipo 7: análisis de artículos periodísticos, lecturas y videos vinculados al programa. Se puntuará dentro de la valoración de clase.

Criterios generales de calificación exigidos en cada examen y que el alumnado conoce antes de cada prueba:

- 1º. Conocimientos exigidos en dicha prueba
- 2º. Correcta presentación: se evitarán todo tipo de tachones y borrones, si nos confundimos lo tachamos con una línea y entre paréntesis.

3º. Cuidada redacción: Se procurará dar cohesión interna al texto, se procurará relacionar de manera adecuada los párrafos y se utilizarán de manera apropiada los términos propios de la materia

4º. Cuidar los márgenes: existen cuatro márgenes que deben ser respetados.

5º. Cuidar las faltas de ortografía

6º. Cuidar la caligrafía: no se corregirá ningún ejercicio que no esté legible.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril por el que se regula el Plan de Convivencia del centro, el alumnado perderá el derecho a la evaluación atendiendo a los siguientes criterios:

Cuando se supere el 20% de las faltas de asistencia a clase, el alumno no será calificado.

Todos los trimestres son evaluables con el mismo peso, no obstante si al final del curso escolar las competencias no adquiridas en evaluaciones anteriores se han repetido en el último trimestre y se han superado será esta la calificación final.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato

Los objetivos del Bachillerato se recogen en el art. 7 del RD 243/2022:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2. Contribución a la adquisición de competencias clave

Las competencias clave se recogen el art. 18 del Decreto 64/2022, a su vez inspirado del art. 16 del RD 243/2022:

- a) Competencia en comunicación lingüística.

- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Los descriptores operativos del grado de adquisición de las competencias clave previsto al finalizar la etapa se recogen en el Anexo I del RD 243/2022.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

En la práctica docente de todas las materias se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.

Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión, así como en la aplicación de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

1º. Fomentar una metodología activa:

- a). Aprender a aprender: la aceleración en el campo del conocimiento es tan grande que resulta indispensable enseñar a aprender, y sólo es posible enseñar esta técnica, mediante las herramientas procedimentales.
- b). Lectura comprensiva.
- c). Análisis y resolución de problemas.

2º. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos desde la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad.

3º. Partir del nivel de desarrollo del alumno: constituye, como acabamos de decir, la base del aprendizaje significativo.

- 4º. Orientar el estudio hacia un entorno cotidiano conocido: muy importante, si queremos tener un verdadero aprendizaje significativo e imprescindible si queremos enseñar al alumno, a través de nuestra materia, a decidir.
- 5º. Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: para ello serán claves las herramientas motivadoras como el uso de las TICs, el video-presentación, la investigación en la red...que desarrollan los estímulos emocionales. Los juegos de rol, los concursos, etc. potenciarán sus estímulos intelectuales. Los trabajos en grupos, los talleres, los debates generarán estímulos sociales.
- 6º. Desarrollar un clima de cooperación: muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real.
- 7º. Aprender economía haciendo economía: a través de la investigación, los talleres, las actividades on-line... será más fácil que el alumno conserve el conocimiento en el tiempo.
- 8º. Utilizar las TICs con cuatro fines
 - a). Promover el conocimiento de las nuevas tecnologías
 - b). Motivar a los alumnos en el proceso de enseñanza
 - c). Corregir los desajustes temporales de la programación
 - d). Proporcionar herramientas para la atención a la diversidad.

4. Medidas de atención a las diferencias individuales en Bachillerato

El art. 32 del Decreto 64/2022 habla de medidas de apoyo educativo para el alumnado de Bachillerato con dificultades específicas de aprendizaje (flexibilización y alternativas metodológicas).

Distinguiremos entre:

A. Medidas Ordinarias.

Medidas metodológicas y didácticas.

En el caso de Bachillerato no se pueden aplicar medidas curriculares significativas pero sí medidas que faciliten el acceso a todo el alumnado.

En este caso, gran parte del grupo está formado por alumnos que cursaron las matemáticas del itinerario B o que proceden del grupo de diversificación, por lo que aquellos que presentan alguna dificultad concreta en el aprendizaje se les ofrece apoyo en los períodos no lectivos (especialmente recreos) y se les facilita videos y material necesario para completar su formación. Muchos presentan dificultad con las matemáticas que en nuestra materia son más subsanables por métodos gráficos.

Medidas individuales.

En esta etapa existen 4 alumnos DEA dado que presentan: THDA, trastornos de ansiedad y dislexia y otras dificultades médicas. Se están siguiendo las directrices que se nos han marcado desde el departamento de orientación. Tales como:

- adaptación de tiempos
- adaptación del modelo de examen en cuanto tipo de letra, solo en una cara, hojas en sucio, remarcar preguntas, etc.
- Uso de calculadora.
- uso de la cuartilla de apoyo para evitar ansiedad.
- En algún caso, cambio de examen escrito por oral
- Además se estará a lo dispuesto por el departamento de orientación del centro

Medidas extraordinarias.

En la etapa de Bachillerato no se pueden realizar adaptaciones curriculares por tanto las medidas extraordinarias que se van a tomar serán tales como: repetición de la prueba en un día distinto en caso de un bloqueo por ansiedad, elaboración de la prueba en horario de 7º hora si fuese necesario, aclaración de dudas en tiempos de presencia en el centro por parte del docente, etc.

En todo momento estamos coordinados con el departamento de orientación, al cual además de todos los recursos que disponemos en la web, también acudimos en caso de dudas ante algún signo de algún alumno.

NOTA ANEXOS: Los anexos correspondientes al departamento de Orientación se podrán descargar de la Web del Centro, de la página del departamento de orientación.

5. Elementos transversales del currículo

A lo largo de todos los bloques de contenidos se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

El departamento colabora participando en los proyectos desarrollados por el centro con los siguientes temas transversales:

- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de casos de mujeres emprendedoras.
- Prevención de violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación en el mundo empresarial.
- Prevención de y resolución pacífica de conflictos a través del análisis de casos prácticos en la toma de decisiones económicas que se toman a lo largo de la vida.
- Desarrollo sostenible y respeto de medio ambiente a través del estudio de la responsabilidad social de la empresa y actividades relacionadas con reciclar, reutilizar y reducir.
- Adecuada utilización de las TIC en los trabajos de búsqueda de información.
- Ética empresarial, desde el punto de vista del empresario.
- Prevención de riesgos laborales.
- Fomento del espíritu empresarial, trabajando fundamentalmente la autoestima, la seguridad en uno mismo y la pérdida del miedo al fracaso.

Así mismo cada Unidad ofrece en el libro de texto una serie de libros, películas y canciones que completan las actividades transversales.

- El emprendimiento

Educación para el consumo: consumismo, la pobreza y el subdesarrollo, eficiencia versus equidad, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, salud y consumo, las externalidades en el consumo, la renta y el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos.

Dada la naturaleza de esta materia es una competencia que se trabaja de forma transversal todo el curso.

- La educación cívica y constitucional

Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo...

- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida...
- Se hace especial hincapié en los temas de la UE y en las políticas económicas y la Economía circular.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la “Dama de Hierro”, los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres...
- Otros valores:

Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping, etc.

Aprovecharemos días especiales para poder trabajar junto a otros departamentos, como por ejemplo el día del libro para analizar la Economía presente en el Quijote, o en la Casa de Bernarda Alba (23 de abril), con el departamento de Historia el día del Holocausto Nazi (29 de enero) para

trabajar con la película “La lista de Schindler” y con el departamento de Biología para trabajar los ODS de la Economía verde.

Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes, etc.

6. Plan de fomento de la lectura

Art. 4.2 del Decreto 64/2022:

En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En cada unidad se realiza la lectura de un texto, artículo o cuento económico que nos servirá para trabajar la comprensión lectora y la posterior expresión oral y escrita mediante debates o realizando comentarios de texto.

En el primer Trimestre:

- Lectura del artículo técnico del Soha.
- El cuento de los 3 cerditos.
- Art del libro tema 1. Sobre la dificultad de establecer proposiciones en economía.
- La historia colonial de Sudáfrica
- El mercado, una mano invisible o la codicia y el egoísmo.

Libros recomendados de lectura:

- La buena suerte. Autores: Álex Rovira, Fernando Trías de Bes. Editorial Urano.
- El hombre que cambió su casa por un tulipán. Autor: Fernando Trías de Bes. Editorial
- Una Hormiga en París. Marc Vidal

Temas de Hoy.

- El increíble viaje del faquir que se quedó atrapado en un armario del IKEA. Autor: Román Puértola. Editorial Grijalbo.

- Un yanqui de Connecticut en la corte del rey Arturo, , Mark Twain

Películas que se podrán utilizar:

- Capitalismo: una historia de amor. EE. UU., 2009, Michael Moore
- El gran salto. EE. UU., 1994, Joel Coen
- El show de Truman. EE. UU. 1998, Peter Weir
- Moneyball. EE UU2011, Bennett Miller.
- En busca de la felicidad. EE. UU., 2006, Gabriele Muccino

Vídeos de apoyo:

- La pirámide de Maslow y UP. <http://bit.ly/S7jd2C>
- El coste de oportunidad. <https://bit.ly/2xJLFPW>
- ¿Por qué es importante estudiar Economía? <https://bit.ly/2DmdLEa>
- El flujo circular de la renta. <https://bit.ly/3kqroHB>
- El agotamiento de los recursos naturales. <https://bit.ly/2Isyrv1>
- ¿Capitalismo o socialismo? <https://bit.ly/3FT0yjl>
- Análisis de sistemas económicos. <https://bit.ly/2oOxJgN>
- División del trabajo e interdependencia. <https://bit.ly/3ojwCaz>
- Innovación y fracaso. <https://bit.ly/3prWwbvZ>
- «El mensaje es innovar o abdicar». <https://bit.ly/3G8oqQm>

En el Segundo Trimestre:

- El mercado del Petróleo.
- El oligopolio el mejor tipo de mercado
- ¿Es preciso reducir la jornada laboral para que trabajemos todos?
- Action Hunger pone en marcha la primera máquina expendedora para personas sin techo
- 4 estrategias para acabar con el trabajo infantil (Unesco)
- Usura, 2012, Evaristo Martínez
- Cómico del dinero

Libros recomendados de lectura:

- La Solución Nash: La Reactivación Económica Tras El Covid-19, 2020, Fernando Trias De Bes
- La Historia que me escribe, 2008, Fernando Trias De Bes
- El Tramite (Premio Teatro Kutxa Ciudad De San Sebastian 2018) Fernando Trias De Bes.
- El Bolígrafo De Gel Verde. 2019, Eloy Moreno
- El descontento (temas de hoy), 2023, Beatriz Serrano

Películas que se podrán utilizar:

- El show de Truman. EE. UU. 1998, Peter Weir
- The full Monty. Reino Unido, 1997, Peter
- Con el dinero de los demás
- Los lunes al sol. España, 2002, Fernando León de Aranoa
- La lista de Schindler, 1993, Steven Spielberg,
- El precio de la codicia. (Margin call). EE. UU., 2011, J. C. Chandor

Vídeos de apoyo:

- Las áreas funcionales de una empresa. <https://bit.ly/3Gb9scu>
- Los tipos de empresa. <https://bit.ly/2wnL1oA>
- ¿Te atreves a soñar? <https://bit.ly/3xPj3CO>
- El equilibrio de mercado. <https://bit.ly/3IUE4XJ>
- La elasticidad del precio de la demanda. <https://bit.ly/3oLgBKD>
- La oferta y demanda frente al control de precios. <https://bit.ly/2OBZABi>
- La competencia monopolística. <https://bit.ly/3yuDzsy>
- ¿Por qué la competencia importa? <https://bit.ly/1ldbgjR>
- El consumo responsable (nivel 7). <https://bit.ly/3pUyeXy>
- El IDH. <https://bit.ly/3FOz13j>
- La economía sumergida. <https://bit.ly/32XaH0j>
- El PIB y la economía sumergida. <https://binged.it/2UcgENh>

- La crisis ninja. <https://bit.ly/2By9CvK>
- Desigual distribución de la renta. <https://bit.ly/3eUbJNx>
- El fraude fiscal. <https://bit.ly/3F0WOMB>
- La presión fiscal. <https://bit.ly/2W8LDvG>
- ¿Qué es la inflación? <https://bit.ly/3q7dzQI>
- La deflación. <https://bit.ly/3J2Jw4N>
- La inflación y la monetización del déficit. <https://bit.ly/1Mx4vhD>
- La historia del dinero. <https://bit.ly/3FaYMu5>

En el Tercer Trimestre:

Libros recomendados de lectura:

- El Gran Cambio-Claves y oportunidades de una nueva era, 2013, Fernando Trias De Bes.
- El Libro Prohibido De La Economía Ganador Premio Espasa 2015. Lo que las marcas, los bancos, las empresas, los gobiernos... no quieren que sepas, Fernando Trias De Bes
- Crisis Del Sistema Capitalista En La Novela Negra, Di Paolo Harrison, Osvaldo - Mossello, Fabian G.
- El libro negro: La crisis de Bankia y Las Cajas. Cómo falló el Banco de España a los ciudadanos (NO FICCIÓN), 2018, Ernesto Ekaizer

Películas que se podrán utilizar:

- La gran apuesta. Autor: Michael Lewis. Editorial Debate.
- El precio de la codicia. (Margin call). EE. UU., 2008, J. C. Chandor
- El dilema. (The insider). EE. UU., 1999, Michael Mann

Vídeos de apoyo:

- El Banco de España. <https://bit.ly/2QUm0MC>
- Bolsa de valores. <https://bit.ly/2qtLPta>
- El BCE y el Euro-sistema. <https://bit.ly/2xKqyMN>
- Los tipos de cambio. <https://bit.ly/2PS0oPD>
- La balanza de pagos. <https://bit.ly/3epwxm>

- El dumping. <https://bit.ly/2NTn4BA>
- Los objetivos del desarrollo sostenible. <https://bit.ly/2ncCTD1>
- Agenda 2030. <https://bit.ly/3FvdBYB>
- Desarrollo sostenible. <https://bit.ly/3puMIE6>
- Instituciones de la UE. <https://bit.ly/2H2QuGy>
- La UE y los países candidatos. <https://bit.ly/2II7DND>
- La UE: Historia y resumen. <https://bit.ly/2zzsBoK>

Prensa económica:

- Reporte Índigo: <https://www.reporteindigo.com/>
- El blog Salmón: <https://www.elblogsalmon.com/>
- Magnet: <https://www.xataka.com>
- Cinco Días: <https://cincodias.elpais.com/>
- The Wall street Journal: <https://www.wsj.com/>

7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

A lo largo del curso se desarrollarán varios proyectos de investigación y de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos que se tratarán en ella.
- Se realizará una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.
- Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y sub-epígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color. Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se realizarán actividades en el aula que facilitan

al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones. Además de fomentar la participación y servir de evaluación de la adquisición de competencias.

- Trabajo individual de los alumnos en casa desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana y ponderarán con un 10% de la nota final
- Trabajo individual de los alumnos sobre los ejercicios y actividades de recapitulación finales de cada unidad, que muestran diferentes niveles de dificultad: baja, media y alta. Realizados de forma oral en el aula 10%
- Se realizará la recomendación de libros, películas, vídeos y prensa económica que en algunos casos se trabajarán en clase y en otros será de lectura obligatoria y para subir nota. A partir de estos distintos materiales: vídeos (Youtube y la economía), películas (Cine y economía) y libros (Lecturas de contenido económico), a partir de los cuales se proponen tareas diversas.
- En el apartado Prensa económica se profundizan y amplían algunos aspectos puntuales sobre la unidad, mediante la lectura de noticias extraídas de la actualidad económica, y se plantean actividades que permiten medir la comprensión de la noticia.
- Al término de cada unidad didáctica se realizarán actividades de repaso o el denominado “Test de Evaluación” que aparece en el libro de texto utilizado y que presenta diversas preguntas centradas en los conocimientos, capacidades y competencias trabajadas. Se responden a modo de tipo test por la existencia de cuatro posibles respuestas a la pregunta previamente planteada y que el alumno deberá señalar como respuesta acertada.

Además, contamos con una pizarra convencional y otra digital que nos permite trabajar en varios ámbitos simultáneamente.

El Libro de texto que estamos utilizando en el aula es:

1º de Bachillerato: "Economía 1" de Joaquín Sorlí Valera, Ed. Paraninfo, que el alumnado puede adquirir física o virtualmente.

2º de Bachillerato: Empresa y Emprendimiento de Mac Graw Hill, Sm o Econosublime.

Nuestra web de contacto es el Classroom donde se cuelgan los materiales y las los alumnos deberán entregar en tiempo y forma sus tareas.

En ocasiones la profesora puede colgar resúmenes de temas que considere que pueden ayudar al alumnado.

Trabajaremos también con diversos textos y artículos de prensa (escrita y/o internet) para poder trasladar los conocimientos del aula a la vida real y además para ampliar determinados contenidos impartidos en el Centro. Dichos textos pueden seleccionarse de periódicos generalistas (como El País o El Mundo) o de prensa especializada (Expansión, Cinco días, The Wall Street Journal, Emprendedores, El blogSalmon).

Para las actividades transversales utilizaremos los libros que se recomiendan de forma que trabajaremos también la lectura y comprensión, así como los cálculos matemáticos que son tan necesarios para la resolución de problemas de índole económica.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

La realización de actividades complementarias y extraescolares estará supeditada a la disponibilidad de tiempo y coste de las mismas, y siempre con un objetivo didáctico y educativo vinculado a los objetivos de las asignaturas del Departamento de Economía y las competencias a adquirir en cada etapa.

PRIMER TRIMESTRE

- Se realizarán video fórum de las películas antes mencionadas en función de los tiempos. Pero especialmente una sobre los sistemas económicos y un posterior debate y valoración de la actividad. Se realizará una labor de reflexión para evaluar el grado de comprensión de las unidades tratadas, y cómo las ha visto reflejadas en la película. Además deberá analizar cómo se

ha sentido al realizar la visualización y que puntos fuertes y débiles detecto. También se le pedirá que indique algo que haya conseguido trabajando los contenidos de la evaluación y que se marque un reto para la siguiente. Todo ello quedará documentado en su porfolio.

- Nos hemos puesto en contacto con Decathlon para poder ir a visitar sus instalaciones y sus métodos logísticos.
- Se realizará un proyecto de la elaboración de un programa electoral para defender desde un partido político ficticio, los distintos sistemas económicos.
- Se elaborará un mercadillo navideño solidario o de trueque.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se realizará un trabajo de las desigualdades económicas que afectan a los niños y se realizará un análisis de los principales indicadores macroeconómicos.
- Se realizará una visita guiada al periódico económico El Cinco Días el 6 de noviembre

TERCER TRIMESTRE

- Ruta ciclable con el departamento de biología o de EF para analizar el impacto de la huella ecológica y la economía circular. Estudio sobre las actuaciones personales para salvar el mundo.
- Se realizará la emisión y video de un telediario.
- Se consideran posibles otras intervenciones de profesionales externos relativos al mundo del trabajo y de la empresa. (Cámara de Comercio, Asociación empresarios local, concejalía de Educación y Concejalía Empleo). Aún no se ha acordado nada.

Además como actividades complementarias se realizarán actividades con motivo de los días especiales:

- Con motivo del día del Holocausto Nazi, se visualizará la película La Lista de Schindler y se realizará una tarea evaluable. (27 de enero)
- Por el día de la Paz y la igualdad realizaremos un debate sobre la mano de obra infantil, el coste de las guerras y el daño social. Página de la Unesco.
- Con motivo del día TEA, 2 de abril, visualizaremos la película Rain Man y la importancia del dinero.

- Por el día del libro veremos la conexión del Quijote y otras fábulas con la Economía.
- El día de la mujer trabajadora analizaremos a las grandes figuras de la economía.
- El 15 de marzo se celebra el día del derecho del Consumidor y por ello daremos pautas para conocer todas las asociaciones que nos defienden.
- El día 11 de Mayo es el día internacional de comercio justo. Haremos un estudio de qué significa.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

Todo lo referente a la evaluación en Bachillerato se recoge en los artículos expuestos desde el 20 del Decreto 64/2022.

NORMAS Y CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN TODAS LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO
Estas normas pretenden armonizar las programaciones didácticas a la PGA del centro.

- Realización de exámenes y pruebas similares: Una vez que se haya comenzado a repartir los exámenes para su realización, no se admitirá a ningún alumno/a en el aula que no estuviese ya presente. Los alumnos deberán permanecer en el aula hasta la finalización de la prueba, con independencia del tiempo que se emplee en su realización.
- Falta de asistencia a un examen: en el caso de falta de asistencia de un alumno cualquier examen o prueba objetiva similar tendrá derecho a realizar en una fecha distinta al resto del grupo siempre que resulte posible en atención a la proximidad temporal del fin del periodo de evaluación. Para ejercer este derecho el alumno deberá presentar un documento oficial, entendiendo como oficial; documentos médicos sellados por asistencia, justificantes de los juzgados sellados o cualquier institución oficial similar, este documento será analizado por el profesor para determinar si la ausencia del alumno fue justificada. El alumno no tendrá derecho a solicitar repetición del examen en caso de ausencia no documentada o injustificada. El alumno deberá justificar el correspondiente documento justificativo en el plazo máximo de una semana desde su incorporación al centro. Si el profesor considera justificada la falta podrá optar por

repetirle la prueba durante el periodo evaluativo o aplicarle otros procedimientos excepcionales de evaluación.

- Los alumnos que no asistan a una prueba de carácter extraordinario, como los exámenes de recuperación del periodo extraordinario previstos para bachillerato o la Formación Profesional, no podrán repetirla (dada su especial naturaleza, que impone que todos los estudiantes realicen el mismo ejercicio) aún en aquellos casos en que la ausencia esté justificada.
- Medios fraudulentos: cuando durante la realización o corrección de un examen, trabajo o prueba objetiva similar se pueda inferir que el alumno ha utilizado algún procedimiento que falsee los resultados académicos (tales como el uso de “chuletas”, es decir, escritos escondidos para copiar en el examen la reproducción literal del libro, apuntes, dispositivos electrónicos de escucha como el pinganillo, o la copia de las respuestas de algún compañero en el mismo examen, etc.) el profesor calificará con cero la totalidad del mismo sin perjuicio de la amonestación a la que pueda dar lugar conforme a lo establecido en el Plan de Convivencia del centro.
- Faltas de ortografía: Se ha acordado desde el departamento que las faltas de ortografía penalizarán de forma similar a los criterios que se establezcan para la PAU.

9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

Prólogo La Evaluación Formativa: <<A medida que pasan los años escolares, buena parte de los jóvenes se van centrando más y más en la nota como objetivo, y no les preocupa ni les interesa lo que aprenden. Paralelamente, otros deciden que sus calificaciones no son buenas, es mejor dejar de preocuparse por ellas y, deciden “pasar”...>>

Entonces, nos preguntamos: ¿Para qué evaluar?, la respuesta puede ser con múltiples acepciones pero la realidad es que evaluamos para dos cosas principalmente:

- 1.- Para mejorar y aprender. Para ver si se está correspondiendo lo que estoy recibiendo con mi aprendizaje. Estaríamos hablando de una evaluación formativa.

2.- Evaluamos también para certificar, para dar valor a ese aprendizaje, entonces estamos hablando de una evaluación sumativa. Que a su vez es la que se nos pide al final del ciclo y que recoge en qué medida los alumnos han adquirido los saberes básicos y sus competencias.

La Evaluación del proceso de aprendizaje

¿Qué hay que evaluar?

- El aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo.
- Las variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.
- Todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita.

De todo ello, se deduce que se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación para ser capaces de evaluar tanto el producto (aprendizaje), como el proceso (enseñanza) y que serán detallados en el epígrafe “instrumentos de Evaluación”

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

Siguiendo los procedimientos enunciados anteriormente los elementos que van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase para ello, etc.
- Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, webquest y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se entregarán por el Classroom en el tiempo máximo establecido.
- Realización de pruebas objetivas o abiertas: cognitivas, prácticas o de lenguaje no verbal que demuestren la expresión, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y

pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

Pruebas. Tipos y estructura

Los procedimientos de evaluación han sido diseñados:

- para medir la consecución de los resultados del aprendizaje esperados conforme a los objetivos del currículo de la materia.
- Ser apropiados para sus fines, ya sean de diagnóstico, formativos o sumativos.
- Incluir indicadores de calificación claros y públicos.
- Que valoren el esfuerzo de forma individualizada.
- No depender del juicio de un solo dato.
- Tener en cuenta todas las posibles consecuencias de la normativa sobre evaluación.
- Asegurando que las evaluaciones se realizan de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educacionales que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, análisis y creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.
Pruebas objetivas	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en las que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
One minute paper	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y anotar la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.
Diario	Informe personal en el que hay preocupaciones, sentimientos, observaciones, interpretaciones, hipótesis, explicaciones.	Para que el alumno pueda evaluar su propio proceso de aprendizaje, para desarrollar la capacidad reflexiva y para facilitar el diálogo profesor-alumno.	A partir de un formato acordado, se debe establecer una organización que sirva de apoyo, reservando momentos en el proceso para su elaboración y para el diálogo.	Esta estrategia resulta útil de cara a analizar las fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y proporciona realimentación en el momento oportuno.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus resultados.	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirven de diálogo entre profesor y alumno.
Proyecto	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Caso	Análisis y resolución de una situación planteada que presenta una solución múltiple, a través de reflexión y diálogo para un aprendizaje grupal y significativo.	Para tomar decisiones, resolver problemas, trabajar de manera colaborativa y de cara al desarrollo de capacidades de análisis y de pensamiento crítico.	Estableciendo claramente los objetivos de aprendizaje del caso y teniéndolos en cuenta para la evaluación.	La evaluación del caso mejora si se valoran las preguntas con las aportaciones de los alumnos y sus informes escritos.
Observación	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades, procedimientos, etc.	Identificar qué evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.	Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.

Procedimientos y rúbricas

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.

- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En toda prueba se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad. Las faltas de ortografía tendrán una penalización como en la PAU.

Tras cada tema los alumnos podrán llenar durante 5 minutos una cuartilla facilitada por el profesor, con toda la información que considere que será relevante para su prueba escrita. Esta plantilla se les facilitará el día de la prueba escrita como herramienta de trabajo o material de apoyo. Se espera así conseguir que no se pongan nerviosos y que puedan resolver las preguntas de la prueba que serán competenciales, con total claridad.

Los alumnos que por determinadas circunstancias no estuviesen presentes el día de la cuartilla no tendrán opción de completarla, puesto que se debe llenar con los conocimientos adquiridos en clase.

Las actividades que se deben subir al Classroom disponen de suficiente tiempo de realización por lo que no podrán ser realizadas en otra fecha.

Las pruebas de clase no parten de 10 y se van disminuyendo, sino que al igual que el resto de instrumentos dispondrán de una calificación creciente.

Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.

- **CCL y Plurilingüe:** La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto ABP. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- **STEM:** La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto ABP y la herramienta procedural, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.
- **CD:** La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

- **CPSAA:** La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.
- **CC:** Estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.
- **CE:** La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.
- **CCEC.** Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo. La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo

Rúbrica pruebas escritas y orales:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
Propósitos	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.

Características	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
Juicio crítico	En la presentación se discuten las fortalezas y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del trabajo.	En la presentación se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	En la presentación no se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.
Conexiones	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.

		uno o dos fenómenos diferentes.		
--	--	---------------------------------	--	--

Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Voz	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el	El escritor parece sincero, pero no está completamente	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como

	relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.

	estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	
Convenciones	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

Rúbrica de una presentación oral:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió

Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
Sustentación teórica	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
Manejo de la discusión	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
Participación	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

Rúbrica de la observación:

Categoría	Alta	Media	Baja
Interés	1. El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas.	1. El alumno tiene algunos retrasos o	1. El alumno tiene muchos retrasos o

	2. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	algunas faltas injustificadas. 2. Presenta predisposición normal hacia la materia.	muchas faltas injustificadas. 2. Presenta una mala predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno no sale normalmente voluntario a la pizarra, no pregunta dudas, no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en debates suscitados en el aula.
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta, ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor ni a sus compañeros e interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno trae siempre el material que el profesor le ha indicado que va a	El alumno no trae algunas veces el material que el profesor le ha indicado	El alumno no trae normalmente el material que el profesor le ha indicado que va a

	necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	que necesita: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...
Tareas diarias	El alumno siempre trae las tareas encomendadas por el profesor.	El alumno no trae algunas veces las tareas encomendadas.	El alumno no trae normalmente las tareas encomendadas.

Criterios de calificación Generales.

En cada uno de estos instrumentos se realizarán preguntas o pruebas que contengan las competencias específicas de cada unidad. Las competencias específicas ponderan igual unas y otras, pero para calcular la nota final de la evaluación sumativa se realizará por la media de las notas adquiridas en cada una de las competencias.

Cualquier detección de fraude como por ejemplo: copiar en un examen, presentar trabajos plagiados o disponer de un dispositivo móvil mediante el desarrollo de una prueba, supondrá automáticamente la anulación de la prueba con la calificación de 0, no pudiendo recuperar en otro momento. No se calificará nada de lo escrito en la prueba.

La falta de asistencia a una prueba escrita se valorará en cada situación y solo será subsanable si a criterio del profesor dicha falta está adecuadamente justificada.

En cuanto a la ponderación, no todos los trimestres computan por igual, porque al igual que en los idiomas y en las matemáticas sino comprendes los primeros conceptos difícilmente podrás entender los siguientes, por lo que las computaciones de las tres evaluaciones serán como sigue: 30/30/40.

Todos aquellos alumnos que acumulen 2 evaluaciones a recuperar en mayo, tendrán que presentarse a una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del currículo del curso. La nota de recuperación, en este caso, será la obtenida en la prueba

Los alumnos serán conocedores en todo momento de cómo se les evalúa y se les califica. Estos podrán pedir revisión de su nota y explicación por parte del docente de cómo ha calculado la nota. En caso de tratarse de notas finales que impliquen la posible promoción o no del alumno, este deberá hacer un escrito al jefe de departamento exponiendo sus argumentos y solicitando la revisión concreta de su evaluación. En tal caso, el jefe de departamento y los docentes implicados se reunirán para valorar la situación y se tomará una decisión.

El alumno, podrá ver su exámenes y pruebas junto al docente, pero nunca tendrá la posibilidad de hacer copia, foto o llevarse el examen del centro.

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

El Decreto 32/2019 de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, en su articulado establece que “En el Reglamento de Régimen Interior se establecerá el número máximo de faltas por curso, área y materia, sean justificadas o no, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen dicho máximo, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación y de la evaluación continua.” Teniendo en cuenta lo indicado, el procedimiento extraordinario de evaluación que establece esta programación para los alumnos a los que según el anterior Decreto no se les puede aplicar el procedimiento de evaluación general será el siguiente:

Deberán realizar en junio un examen sobre los contenidos del curso y entregar una serie de ejercicios y trabajos de cada Unidad Didáctica (escritos y/u online).

Los alumnos que se encuentren en esta situación en situación de perdida de evaluación continua deberán realizar un único examen global el mismo día que se realice la prueba global del tercer trimestre por parte del resto del alumnado previa entrega de todas las tareas asignadas durante el curso.

La calificación final de junio para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua se establecerá realizando una media ponderada entre la nota de la prueba escrita (85%) y la de los

ejercicios y trabajos propuestos para cada unidad didáctica (15%). Pero para hacer media deberá entregar todos los trabajos propuestos. En caso contrario el alumno estará suspenso

9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos de 2º de bachillerato, con la materia Economía pendiente de primero deberán entregar todos los trabajos-ejercicios publicados en el Classroom durante el curso (por escrito y online), y realizarán además una prueba escrita de la materia con todos los contenidos y saberes básicos. La estructura de esta prueba escrita será de 50% preguntas competenciales y 50% problemas matemáticos competenciales. La valoración de dichos trabajos (30%) y los exámenes (70%), servirá para establecer la calificación de la materia pendiente.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom y se podrán concertar citas con el profesor para dudas. En cuyo caso se establecerá un día, hora y aula para todos los alumnos. Los alumnos que al finalizar el curso hayan recibido una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen en el mes de junio.

9.4. Pruebas extraordinarias

Todos los trimestres, se realizará una prueba global con todos los contenidos estudiados hasta la fecha a la que se podrán presentar todos los alumnos que deseen subir nota.

Todos aquellos alumnos que acumulen 2 evaluaciones a recuperar en mayo, tendrán que presentarse a una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del currículo del curso. La nota de recuperación, en este caso, será la obtenida en la prueba

Consistirá en un examen escrito que contará con preguntas de todo el temario y ejercicios prácticos. Para esta prueba se dispondrá de más tiempo debido a la cantidad de conceptos que se deben evaluar. La nota de esta prueba supondrá la nota final de la asignatura y se superará con un 5 sobre 10.

Las preguntas estarán separadas por evaluaciones para facilitar al alumno/a su respuesta (50%). Problemas (50%).

B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

La programación didáctica de nivel aquí desarrollada, es un plan de trabajo para el curso académico 2024/2025 que debe ser la referencia y la guía para desarrollar el proceso educativo en la materia de Economía de 1º de Bachillerato.

Los fines de la programación didáctica son:

- Planificar, ordenar el trabajo a realizar y normalizar el proceso educativo siguiendo los criterios marcados por la ley vigente, el centro educativo y el propio departamento didáctico (incluida la memoria del curso anterior con sus propuestas de mejora). Y junto a estos criterios debemos tener en cuenta aspectos como las características y capacidades de nuestros alumnos, el conocimiento del entorno donde se ubica el Centro, así como la realidad social y cultural de su población.
- Servir como instrumento que informe a la comunidad Educativa del plan de trabajo.
- En la etapa de Bachillerato como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia.

Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

Según la Ley Orgánica de Educación vigente, la LOMLOE que modifica la LOMCE y se concreta en el decreto 64/2022 para la Comunidad de Madrid, la Etapa de Bachillerato tiene los siguientes principios generales:

1. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En los procesos de aprendizaje de las lenguas extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 6.4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y al amparo del derecho formulado en el artículo 5.1.c) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, la actividad docente se realizará en la lengua extranjera objeto de estudio y se evitará el uso del español, que únicamente podrá utilizarse de forma ocasional y como apoyo. Las actividades de aprendizaje priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera objeto de estudio.

Objetivos de la materia

El presente currículo aborda el análisis económico desde cinco ámbitos diferentes.

- 1º. En primer lugar, el bloque titulado «Las decisiones económicas», introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones, teniendo en cuenta los principios de la lógica económica. Del mismo modo, describe y caracteriza los principales sistemas económicos puestos en práctica a lo largo de la Edad Contemporánea.
- 2º. En segundo lugar, en el bloque denominado «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica», se analizan las formas por las que los agentes económicos llegan a acuerdos en los mercados. En virtud de ello, se persigue que los estudiantes sean capaces de actuar y tomar decisiones razonadas y fundamentadas en un futuro.
- 3º. En tercer lugar, en el bloque bautizado como «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica», se emprende el análisis de

la realidad macroeconómica de un Estado, observando cada una de las variables que proporcionan una visión de conjunto de la economía de una sociedad y demostrando que esta depende, en gran parte, de la del resto del mundo. De esta forma, se presentan las propuestas por las que un país puede afrontar su crecimiento económico de forma equilibrada, sin generar desigualdades, proporcionando bienestar al conjunto de su población. Igualmente, se valoran las posibilidades de pleno empleo que existen en una economía, así como los efectos negativos que tiene el desempleo para una persona, y se ofrezca una panorámica general del mundo financiero y sus instituciones.

4º. En cuarto lugar, en el bloque llamado «Las políticas económicas», se profundiza en las soluciones que los gobiernos ponen en práctica para solventar los diferentes problemas económicos generados. Por ello, se analiza la intervención del sector público, ya sea en la ejecución de gastos como en la obtención de ingresos, y la política monetaria dirigida por el Banco Central Europeo. Las metodologías activas son ideales para impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo contemplado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizaría un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarían al grupo clase mediante una exposición oral con ayuda de alguna herramienta multimedia. Finalmente, se podría culminar con un debate guiado por el docente.

Por último, en el bloque designado «Los retos de la economía española en un contexto globalizado», se revisan los diferentes desafíos que ha de superar la economía española, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía.

Competencias específicas

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE CURSO
<ul style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística (CCL). Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada 	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

<p>área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<ul style="list-style-type: none">Competencia plurilingüe (CP). Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>

<ul style="list-style-type: none">Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería	<p>STEM 1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad</p>
---	--

	comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
<ul style="list-style-type: none">• Competencia digital (CD). Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y	CD2 Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente	

la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	<p>CD3 Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva</p> <p>CD4 Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías</p> <p>CD5 Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético</p>
<ul style="list-style-type: none">Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva;	<p>CPSAA1 Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos</p> <p>CPSAA3 Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás</p>

<p>mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	<p>personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento</p>
<ul style="list-style-type: none">● Competencia ciudadana (CC). Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales,	<p>CC1 Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto</p>

<p>económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.</p>	<p>CC2 Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial</p>
	<p>CC3 Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia</p>
	<p>CC4 Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable</p>
<p>● Competencia emprendedora (CE). Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles,</p>

<p>resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>	<p>dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor</p> <p>CE3 Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender</p>
--	--

<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.</p>	<p>CCEC4 Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento</p>
---	--

Contenidos, criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	<p>DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1 y CE2.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. . Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. . Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	<p>DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de tomada decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. . Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. . Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. . Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.
	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2 y CCEC4.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. . Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión. . Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones. . Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar. . Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	<p>DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CD4, CC1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizandolos elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. . Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. . Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. . Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a	<p>DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, STEM5, CD3, CD5, CC1, CPSAA1.2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5 y CC2.</p>

los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- . Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.
- . Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.
- . Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.

DESCRIPTORES: CCL1, CCL3, STEM2, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CCEC4, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

Los Contenidos o saberes básicos según la ley son los siguientes:

A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS.

- Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía. Las necesidades humanas: tipos y características.

- Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
 - El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
 - El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «*ceteris paribus*».
 - El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia.
- Riesgo e incertidumbre.
 - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
 - Problemas que debe resolver todo sistema económico.
 - Economía de mercado.
 - Economía de planificación central.
 - Sistema de economía mixta.
 - Los sectores económicos.
 - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.
 - Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.
 - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. MICROECONOMÍA.

- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.
- Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.

- Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

C. MACROECONOMÍA.

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.
- La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras. El tipo de interés.
 - Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

- El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.

- Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal.

- Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.
- El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
- El déficit público, la deuda pública y sus efectos.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:
 - El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
 - La economía sumergida.
 - Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
 - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

La Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje. Se realizará de la siguiente forma:

BLOQUE DE CONTENIDOS/ SABERES BÁSICOS	UNIDAD	TRIMESTRE	SESIONES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES :	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		
I. LAS DECISIONES ECONÓMICAS (A)	1. Definición de Economía	1º	7	1.	CCL1. CCL2. STEM2. STEM3. CPSAA3 CPSAA4. CPSAA5. CC1 CE1. CE2.	1.1.	1.2.	1.3.
	2. Sistemas Económicos	1º	9		6. CCL1. 2. CCL1. CCL2. 6. CCL3. 2. CCL3. 3. CCL1. y CCL5 6. CP3.	6.1.	2.1.	2.2.
	3. La producción en la empresa	1º	10		3. CCL2. 6. STEM 2.	6.1.	3.1.	2.4.
II. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA (B)	4. Modelo de funcionamiento de los mercados de bienes y servicios	1º	11	3.	3. CCL2. 6. STEM 2.	6.1.	3.4.	3.5.
	5. Tipos de mercado	2º	11		2. STEM 1. 6. CD2	2.1.	2.2.	
	6. Mercado de trabajo	2º	7		STEM 1. STEM3. CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC3 CC4 CE1 CE2 CCEC4 CPSAA3	3.1.	3.2.	3.4.
	7. El Crecimiento de la Producción y los límites medioambientales	2º	10		3. CCL3. 6. CPSAA5	6.1.	3.3.	3.4.
III HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA (C)	8. El Dinero	2º	9	4.	4. CCL1. 6. CC3	6.1.	4.1.	4.2.
	9. Inflación y sistema financiero.	2º	9		4. CCL2. 6. CC4	6.1.	4.1.	4.2.
	10. Políticas Económicas.	3º	10		CCL3. STEM 1. STEM3. CD3 CD4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CE1 CE2	4.1.	4.2.	
	10. Políticas Económicas				2. STEM 2. 6. CE1	6.1.	2.2.	2.3.
	11. Fallos de mercado y subdesarrollo	3º	9		STEM3. CPSAA3 CPSAA4 CC3 CE1 CE2	2.1.	2.2.	2.4.
IV DE SEQUILIBROS ECONÓMICOS E INTERVENCIÓN DEL ESTADO (D)	12. La globalización Económica	3º	8	5.	5. CCL1. 6. CE3	5.1.	5.2.	5.3.
	13. El comercio Internacional.	3º	8		CCL2. CCL3. CCL5. STEM4. STEM5. CD3 CC1 CD5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2	5.1.	5.2.	5.3.
					6. CCEC4	6.1.		

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Siguiendo los procedimientos enunciados anteriormente los elementos que van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase para ello, etc.
- Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, webquest y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se entregarán por el Classroom en el tiempo máximo establecido.
- Realización de pruebas objetivas o abiertas: cognitivas, prácticas o de lenguaje no verbal que demuestren la expresión, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas. Entre estas pruebas se realizarán al menos dos por trimestre y que abarcarán dos o tres temas y que ponderarán un 40% del 75% de esta prueba y un examen global del trimestre que ponderará un 60% de la nota final de este apartado.

Instrumento	Porcentaje de la prueba	Porcentaje sobre evaluación final
Observación: Trabajo en el aula, Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual	Todas computan por igual y se califican de 0 a 5	10%

realizado durante el tiempo dispuesto en clase		
Tareas y actividades Entregas en el Classroom de tareas específicas por temas. Pruebas prácticas de STEM, Comentarios de Texto, reportajes sobre películas visualizadas	Todas computan por igual y se califican de 0 a 10	15%
Pruebas escritas Proyecto temático por trimestre, compuesto por una parte escrita y una parte oral de defensa o exposición Exámenes parciales cada dos temas Examen global que incluya toda la materia hasta el momento estudiada	Al menos dos ponderan 40% y una global pondera un 60	75%

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

La materia de Economía en Bachillerato tiene como objetivo proporcionar a los alumnos una formación que les permita:

- 1º. Comprender el funcionamiento de una empresa y su relación con el entorno socioeconómico, identificando los factores que influyen en su creación, crecimiento y competitividad, así como la importancia de la responsabilidad social corporativa y la ética empresarial.
- 2º. Desarrollar la capacidad de identificar oportunidades de negocio y generar ideas emprendedoras que respondan a necesidades del mercado, integrando la innovación, la sostenibilidad y la transformación digital en el proceso.
- 3º. Elaborar, analizar y evaluar modelos de negocio utilizando herramientas como el Modelo Canvas o Lean Startup, para estructurar de manera clara la propuesta de valor, los segmentos de clientes, los canales de distribución, y las fuentes de ingresos, entre otros elementos.
- 4º. Adquirir competencias para diseñar un plan de negocio, incluyendo la planificación de recursos, la financiación, el análisis de la viabilidad y la estructura organizativa de una empresa, considerando tanto su dimensión operativa como su proyección estratégica.
- 5º. Fomentar el trabajo en equipo, el liderazgo y la capacidad de comunicación, mediante la participación en proyectos grupales que impliquen la creación, desarrollo y presentación de un proyecto empresarial real o simulado.
- 6º. Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad para tomar decisiones en el ámbito empresarial, a través del análisis de casos prácticos de éxito y fracaso en empresas reales, evaluando las estrategias adoptadas y sus resultados.

- 7º. Aplicar las tecnologías digitales en el diseño y gestión de modelos de negocio, utilizando herramientas y recursos digitales que permitan la simulación, evaluación y mejora de los proyectos empresariales desarrollados por el alumnado.
- 8º. Promover la conciencia sobre la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial, fomentando la creación de negocios que integren prácticas responsables con el medio ambiente y la sociedad, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 9º. Desarrollar la capacidad de adaptación a un entorno empresarial cambiante, comprendiendo cómo los cambios en el entorno tecnológico, económico, social y normativo influyen en los modelos de negocio y en la competitividad empresarial.
- 10º. Fortalecer la autonomía y la iniciativa personal en el ámbito del emprendimiento, incentivando que los estudiantes tomen decisiones fundadas en la investigación, el análisis y la evaluación del entorno empresarial y de las oportunidades de mercado.
- 11º. Las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para cada materia del Bachillerato se recogen en el anexo II del Decreto 64/2022.

Objetivos de la materia

A. Competencias específicas y relación con competencias clave

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	DESCRIPTORES: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.

	<p>Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p>
<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas en el entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p>	<p>DESCRIPTORES: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>
<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>DESCRIPTORES: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>

	<p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	<p>DESCRIPTORES: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	<p>DESCRIPTORES: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p>

	<p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>
--	---

B. Descriptores operativos

COMPETENCIA CLAVE	DESCRIPTOR OPERATIVO
LINGÜÍSTICA	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p>
PLURILINGÜE	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>

	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
COMPETENCIA DIGITAL	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>

	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>

	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
COMPETENCIA CIUDADANA	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático</p>
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>

	<p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

Contenidos, criterios de evaluación

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos
A. La empresa y su entorno. <ul style="list-style-type: none"> - El empresario o la empresaria. Perfiles - La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresacorporativa. - Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. - El entorno empresarial. Responsabilidad social - Marco jurídico que regula la actividad empresarial y la Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. - Estrategias de innovación. 	<p>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p>

B. El modelo de negocio y de gestión.	<p>– Empresa y modelo de negocio.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</p> <p>– La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p>– La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <p>– La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p>	<p>Descriptores operativos</p> <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad</p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos</p>
--	---	---

	<p>que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio</p>
<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. - El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. - La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. - La competencia y los nichos de mercado. - Las herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de 	<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.</p>	<p>Descriptores operativos</p> <p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los</p>

<p>síntesis. Ideación.</p> <p>Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. - Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. <p>Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. - Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. <p>Macroeconomía: variables macroeconómicas.</p> <p>Competencia: fuerzas competitivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. 		<p>demás con la propuesta de valor presentada.</p> <p>Descriptores operativos</p> <p>CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none">- La validación del modelo de negocio. Lean startup.Desarrollo de clientes.Desarrollo de producto ágil.- La protección de la idea, del producto y de la marca- La toma de decisiones.Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.	<p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>
--	--

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

La calificación para las distintas pruebas serán las siguientes:

Las pruebas objetivas contarán un 80% de la calificación. Las pruebas objetivas pueden ser:

Escritas: Preguntas de respuesta abierta; test; completaciones; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto, etc. donde los alumnos tienen que mostrar el conocimiento individual adquirido.

Orales: exposiciones, preguntas orales, argumentaciones, etc. donde los alumnos tienen que mostrar el conocimiento individual adquirido.

Proyecto Empresarial de Emprendimiento por grupos que computará un 20%

Estas otras producciones de los alumnos serán consideradas como actividades a realizar en casa o en clase que determinan las pruebas competenciales y observación directa por el profesor.

Se considerará aprobados a los alumnos si la media de las calificaciones supera al menos un 5 y han aprobado dos evaluaciones. En caso contrario deberá recuperar la asignatura.

En caso que el alumno no llegue al 5 y tenga una evaluación suspensa, recuperará dicha evaluación, en caso de tener dos evaluaciones suspensas tendrá que hacer un examen global. En las evaluaciones posteriores se ofrecerá la oportunidad de recuperación al inicio de cada trimestre de la evaluación suspensa anterior.

C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DE L DEPARTAMENTO

Para mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias y módulos impartidos en el departamento. Para ello trabajaremos con tres vectores:

- Evaluar más en el día a día a los alumnos para evitar que estudien sólo cuando hay exámenes.
- Se analizarán los déficits especialmente, en competencia matemática y lingüística.
- Se buscarán más vídeos y materiales online para las diferentes materias para la mejora de la práctica docente.
- Aplicación de las nuevas tecnologías en el aula como herramienta vertebradora metodológica en el proceso de aprendizaje.
- Trabajaremos especialmente con la comprensión de problemas de PAU de años anteriores y la búsqueda y comprensión de datos de forma práctica en el aula.
- Se les facilitará ejercicios con soluciones y se realizará un seguimiento diario de las dudas.
- Se trabajará con diapositivas que estarán disponibles en el aula.

D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNADO SIN MATERIAS SUSPENSAS

1. Alumnado con materias suspensas

REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1º. Resolución de ejercicios prácticos guiados

- Objetivo: Reforzar los conceptos teóricos fundamentales de la asignatura (como oferta, demanda, elasticidad y sistemas económicos) mediante la aplicación práctica en ejercicios que les permitan interiorizar y comprender mejor los temas clave.

2º. Elaboración de un esquema-resumen de los principales temas

- Objetivo: Facilitar la síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura, promoviendo una organización mental clara de los conceptos clave para mejorar la comprensión global y la capacidad de relacionar los distintos temas.

3º. Taller de conceptos básicos

- Objetivo: Aclarar dudas y reforzar los conceptos más complejos de la asignatura mediante un repaso intensivo, promoviendo una mejor asimilación de los contenidos clave de cara a la recuperación de la materia.

2. Alumnado sin materias suspensas

AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

1º. Análisis de noticias económicas

- Objetivo: Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso (como oferta, demanda, PIB o inflación) en el análisis crítico de situaciones económicas reales, fomentando la conexión entre la teoría y la actualidad económica.

2º. Proyecto: Diseño de un plan de juegos de negocio

- Objetivo: Desarrollar habilidades emprendedoras mediante la creación de un plan de negocio que incluya elementos como el análisis de mercado, los costes, la fijación de precios y la estrategia empresarial, aplicando los conocimientos económicos en un contexto práctico y realista.

3º. Comentarios de texto sobre un tema económico actual

- Objetivo: Fomentar el pensamiento crítico, la argumentación y la capacidad de tomar posiciones fundamentadas sobre temas económicos contemporáneos (como el proteccionismo, la globalización o el salario mínimo), promoviendo el uso de los conceptos económicos para defender puntos de vista en situaciones reales.

4º. Elaboración de un informe sobre desigualdad económica

- Objetivo: Desarrollar habilidades de investigación y análisis, aplicando conceptos como el PIB o el coeficiente de Gini en el estudio de la desigualdad económica de un país o región. Los alumnos propondrán soluciones basadas en datos y en los conocimientos adquiridos durante el curso.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, IPE I)

La Formación Profesional Básica en Jardinería está regulada principalmente por el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero. Este real decreto establece los aspectos específicos de la FP Básica, aprueba los títulos profesionales básicos (incluyendo el de Jardinería) y fija sus currículos básicos. Aunque en IPE I los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se recogen en el Anexo V del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de FP, modificado por el Real Decreto 658/2024, de 9 de julio.

Objetivos generales

En cumplimiento de los principios prescritos en el artículo 3 y de la función legal prevista en el artículo 5, apartados 1 y 2, de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, es función del Sistema de Formación Profesional el desarrollo personal y profesional de la persona, la mejora continuada de su cualificación a lo largo de toda la vida y la garantía de la satisfacción de las necesidades formativas del sistema productivo y del empleo. Según el RD 659/2023 son objetivos del Sistema de Formación Profesional:

- a). Garantizar a todas las personas, en condiciones de equidad y a lo largo de la vida, una Formación Profesional de calidad, en diferentes modalidades, significativa personal y socialmente, que satisfaga tanto el desarrollo de la personalidad como las necesidades individuales de cualificación y recualificación permanentes con arreglo a itinerarios diversificados, y de respuesta a sus necesidades formativas a medida que se producen, atendiendo a sus circunstancias personales, sociales y laborales.
- b). Cualificar a las personas para el ejercicio de actividades profesionales, promoviendo la adquisición, consolidación y ampliación de competencias profesionales y básicas con la polivalencia y funcionalidad necesarias para el acceso al empleo, la continuidad en el mismo y la progresión y el desarrollo profesionales, así como la rápida adaptación a los retos de futuro derivados de entornos de trabajo complejos, todo ello orientado a la

promoción y formación profesional dirigida a su adaptación a las modificaciones operadas en el puesto de trabajo, así como al desarrollo de planes y acciones formativas tendentes a favorecer su mayor empleabilidad.

- c). Desarrollar, en el marco del Sistema de Formación Profesional, el derecho a la formación de las personas trabajadoras ocupadas o en situación de desempleo, de acuerdo con el artículo 4.2.b) del Estatuto de los Trabajadores.
- d). Proveer a las empresas y los sectores productivos con los perfiles profesionales necesarios en cada momento, con su participación efectiva en el Sistema de Formación Profesional, teniendo en cuenta el carácter determinante y la creación sostenida de valor para las personas y las empresas, de la cualificación de las personas trabajadoras, su flexibilidad, rapidez de adaptación, polivalencia y transversalidad, desde el obligado respeto al medioambiente.
- e). Observar de manera continua la evolución de la demanda y la oferta de profesiones, ocupaciones y perfiles en el mercado de trabajo para la prospección e identificación de las necesidades de cualificación.
- f). Ofertar formación actualizada y suficiente, que incorpore de manera proactiva y ágil tanto las competencias profesionales emergentes, como la innovación, la investigación aplicada, el emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, la digitalización, la sostenibilidad y la emergencia climática, en tanto que factores estructurales de éxito en el nuevo modelo económico.
- g). Configurar la Formación Profesional de manera flexible, modular y acorde con los planteamientos a escala de la Unión Europea, sobre la base de itinerarios formativos accesibles, progresivos, acumulables y adaptados a las necesidades individuales y colectivas, teniendo en cuenta la edad, el sexo, la discapacidad en su caso, y la situación personal, familiar o laboral, y dirigidos a un abanico de perfiles profesionales comprensivo, desde los generalistas hasta los altamente especializados.
- h). Impulsar la dimensión dual de la Formación Profesional y de sus vínculos con el sistema productivo en un marco de colaboración público-privada entre administraciones,

centros, empresas u organismos equiparados, organizaciones empresariales y sindicales, entidades y tercer sector para la creación conjunta de valor, el alineamiento de los objetivos y proyectos estratégicos comunes, la superación de la brecha urbano/rural a través de una adecuada adaptación territorial, y el uso eficaz de los recursos en entornos formativos y profesionales.

- i). Operar con arreglo a un modelo de gobernanza que, respetando las competencias de las administraciones concernidas, incorpore el papel de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y su participación y cooperación con los poderes públicos en las políticas del Sistema de Formación Profesional.
- j). Facilitar la acreditación y el reconocimiento de las competencias profesionales vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, adquiridas mediante la experiencia laboral u otras vías no formales o informales.
- k). Proveer orientación profesional que facilite a las personas, a lo largo de la vida, la toma de decisiones en la elección y gestión de sus carreras formativas y profesionales, combatiendo los estereotipos de género, los relacionados con la discapacidad o con las necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, y colaborando en la construcción de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social, y favoreciendo el conocimiento de las oportunidades existentes o emergentes en los entornos rurales y las zonas en declive demográfico.
- l). Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas en el acceso y desarrollo de su proceso de formación profesional para todo tipo de opciones profesionales, y la eliminación del sesgo formativo existente entre mujeres y hombres.
- m). Promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y, en general, de personas y colectivos con dificultades de inserción socio-laboral en el acceso y el proceso de formación profesional habilitante y facilitadora de la inserción en el mercado laboral.

- n). Incrementar la presencia social de la formación profesional como opción de valor para el empleo y la progresión académica, tanto reforzando la relación y cooperación entre los sistemas de formación profesional y universitario, como contribuyendo a la erradicación del abandono temprano sin una cualificación profesional que garantice una empleabilidad sostenida.
 - o). Impulsar la participación de las personas adultas, para su cualificación o recualificación, en acciones de formación profesional como elemento integrado en el desempeño profesional y la vida laboral y única forma de lograr el mayor grado de especialización que demandan ámbitos cada vez más complejos.
 - p). Promover la planificación integrada en cada territorio de una oferta de formación profesional a lo largo de la vida, así como de la complementariedad de las redes de centros del Sistema de Formación Profesional y el uso compartido de sus instalaciones y recursos.
 - q). Generar circuitos interautonómicos y transnacionales de transferencia de conocimiento entre centros, empresas u organismos equiparados, entidades, docentes, y personas en formación, promoviendo proyectos de movilidad.
 - r). Extender el conocimiento de lenguas extranjeras en el ámbito profesional.
 - s). Actualizar permanentemente las competencias del personal docente y formador que les permitan diseñar y adecuar los procesos formativos de acuerdo con las nuevas necesidades productivas y sectoriales, así como las propias del alumnado, especialmente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
 - t). Poner en marcha y mantener un proceso de evaluación y mejora continua de la calidad del Sistema de Formación Profesional, en particular su carácter dual, que proporcione información sobre su funcionamiento y adecuación a las necesidades formativas individuales y del sistema productivo, y promueva la investigación sobre el modelo de formación profesional, así como su impacto sobre las dimensiones de mejora del empleo y de la productividad.
-

- u). Impulsar una oferta pública suficiente y adaptada a las necesidades y demandas de los sectores productivos.

Los ciclos formativos de grado básico se adaptarán a las características específicas del alumnado, adoptando preferentemente una organización del currículo por proyectos de aprendizaje colaborativo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Se proporcionarán los apoyos necesarios para remover las barreras de aprendizaje, de acceso a la información y a la comunicación y garantizar la igualdad de oportunidades.

A partir de aquí, la programación del módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad asume los objetivos concretos fijados en el currículo del ciclo formativo correspondiente, establecidos en la normativa oficial de la comunidad autónoma, y que se alcanzarán a través de la consecución de los resultados de aprendizaje del módulo.

Estos resultados de aprendizaje se adquirirán mediante la asimilación de los contenidos, que distribuiremos en unidades, y que estarán contrastados en función de los criterios de evaluación que se fijarán para cada una de ellas.

Competencias profesionales, personales y sociales

En el ciclo de Formación Profesional Básica (FPB) en Agrojardinería y Composiciones Florales, las competencias profesionales, personales y sociales son esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes y para mejorar su empleabilidad en el sector agrícola, de jardinería y de composiciones florales. Estas competencias están reguladas principalmente por el Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, y forman parte del perfil profesional que los estudiantes deben adquirir durante su formación. Las concernientes a la asignatura son las siguientes:

Competencias profesionales

Aunque en esta asignatura no se enfocan directamente en las competencias técnicas del oficio, sí hay una serie de competencias profesionales transversales clave que se trabajan para mejorar la empleabilidad:

Identificación de oportunidades laborales: Ser capaz de investigar y analizar oportunidades de empleo en el sector de la agrojardinería, floristería y sectores relacionados.

- Desarrollo de un perfil profesional: Aprender a crear un currículum vitae, carta de presentación y portafolio personal enfocados en las competencias adquiridas y adaptados a las demandas del mercado laboral.
- Preparación para entrevistas de trabajo: Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal para afrontar procesos de selección y entrevistas laborales de manera efectiva.
- Aplicación de herramientas de autoconocimiento para mejorar la empleabilidad: Utilización de la Matriz DAFO personal y la ventana de Johari para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el desarrollo profesional.

Competencias personales

El objetivo de esta asignatura es fortalecer el perfil personal de los estudiantes en áreas que son esenciales para integrarse en el mercado laboral y crecer profesionalmente:

- Autoconocimiento y autopercepción: Desarrollar la capacidad de reflexionar sobre sus propios valores, intereses y habilidades, identificando aquellos aspectos que deben mejorar para ser más empleables.
- Autoestima y confianza en uno mismo: Fomentar la seguridad personal a través del reconocimiento de logros y fortalezas, trabajando para aumentar la confianza en las capacidades propias.
- Autocrítica: Ser capaz de evaluar de manera crítica el desempeño propio, aceptando las áreas de mejora y las críticas constructivas para crecer profesional y personalmente.
- Gestión de la frustración y la perseverancia: Desarrollar la capacidad de mantener una actitud positiva y proactiva frente a los fracasos o dificultades, aprendiendo a ser perseverantes en la búsqueda de empleo o mejora profesional.

- Autonomía personal: Ser capaz de gestionar su tiempo y tomar decisiones de manera independiente en relación a su carrera profesional, ya sea en la búsqueda de empleo o en el desarrollo de nuevas habilidades.

Competencias sociales

En la asignatura de Itinerario para la Empleabilidad 1, el desarrollo de competencias sociales es crucial, ya que el mercado laboral exige habilidades interpersonales efectivas. Estas son algunas competencias clave:

- Comunicación efectiva: Desarrollar la capacidad para expresarse claramente en contextos laborales, tanto en entrevistas de trabajo como en el entorno laboral, utilizando una comunicación verbal y no verbal adecuada.
- Trabajo en equipo: Aprender a colaborar con otros, tanto en actividades grupales en el aula como en un futuro entorno de trabajo, mostrando respeto por las opiniones de los demás y capacidad para realizar aportaciones.
- Actitud proactiva y emprendedora: Fomentar una actitud de iniciativa personal, donde el estudiante tome decisiones de manera activa y busque oportunidades de crecimiento profesional de manera autónoma.
- Resolución de conflictos: Adquirir habilidades para gestionar y resolver conflictos en el entorno laboral de manera pacífica y constructiva.
- Empatía y habilidades interpersonales: Desarrollar la capacidad de entender y ponerse en el lugar de los demás, mejorando las relaciones laborales y favoreciendo un entorno colaborativo y respetuoso.

Competencias de empleabilidad

Son aquellas que están directamente relacionadas con la mejora de las oportunidades de empleo y con la integración laboral:

- Búsqueda activa de empleo: Dominar las técnicas para buscar empleo de manera eficiente, utilizando herramientas digitales y tradicionales (portales de empleo, redes sociales, etc.).

- Creación de una red de contactos (networking): Desarrollar habilidades para crear y mantener relaciones profesionales que puedan ser útiles en el futuro laboral.
- Adaptación al entorno laboral: Prepararse para adaptarse a diferentes tipos de empresas, ambientes de trabajo y culturas laborales, siendo flexible ante los cambios y exigencias del mercado.
- Actitud hacia el aprendizaje continuo: Fomentar una mentalidad de mejora constante, donde los estudiantes entiendan que deben seguir adquiriendo habilidades y conocimientos a lo largo de toda su vida laboral.

A. Autoconocimiento Y Desarrollo Personal

- Conoce sus fortalezas y debilidades mediante herramientas de autoconocimiento como la Matriz DAFO personal.
- Reflexiona sobre sus aspiraciones profesionales y las alinea con sus competencias personales adquiridas.
- Desarrollo de competencias personales
- Desarrolla la capacidad de autocrítica y asume la responsabilidad en su aprendizaje y mejora continua.
- Fomenta su autonomía personal en la toma de decisiones relacionadas con su trayectoria formativa y profesional.
- Identifica oportunidades de empleo en el sector de agrojardinería y floristería, utilizando herramientas de búsqueda activa de empleo.
- Elabora un perfil profesional adecuado al mercado laboral, incluyendo un currículum vitae y una carta de presentación efectiva.
- Demuestra habilidades para afrontar entrevistas de trabajo mejorando su comunicación verbal y no verbal.

Competencias sociales y de trabajo en equipo

- Colabora en equipos de trabajo, respetando las ideas y opiniones de los demás.

- Resuelve conflictos de manera efectiva en situaciones laborales, utilizando técnicas de comunicación asertiva.
- Actitud emprendedora y proactiva
- Muestra iniciativa personal y creatividad en la búsqueda de empleo y en la solución de problemas laborales.
- Demuestra perseverancia y una actitud positiva ante las dificultades en el proceso de inserción laboral.
- Habilidades comunicativas y de presentación: Desarrolla habilidades de comunicación eficaz, tanto verbal como no verbal, en el ámbito profesional.
- Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la creación de redes profesionales y la búsqueda de empleo.
- Adaptación al entorno laboral: Se adapta a diferentes entornos y situaciones laborales, mostrando flexibilidad ante los cambios.
- Aprendizaje continuo: Reconoce la importancia de la formación continua para mejorar su empleabilidad y mantenerse actualizado profesionalmente.

Prevención de riesgos laborales

Conoce los riesgos asociados al sector de agrojardinería y composiciones florales, y aplica medidas de prevención para evitar accidentes en el lugar de trabajo.

Promueve una actitud responsable hacia la seguridad laboral, cumpliendo las normativas de prevención de riesgos en todas las actividades laborales.

Criterios de evaluación relacionados con los resultados de aprendizaje y unidades de trabajo y su ponderación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo
1. Analiza los conceptos básicos	a) Se ha valorado la importancia de la prevención de riesgos en todos los ámbitos y actividades de la Empresa. 34 %	Unidad 1. Seguridad Y salud en el trabajo.

<p>sobre seguridad y salud en el trabajo, identificando los tipos de riesgos laborales y los principales daños derivados de su entorno laboral.</p> <p>20 %</p>	<p>b) Se han identificado los principales riesgos relacionados con su sector profesional. 33 %</p> <p>c) Se han analizado y relacionado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en el perfil profesional del título. 33 %</p>	
<p>2. Aplica las medidas de prevención y protección adecuadas en la empresa, interpreta la señalización de seguridad y conoce las técnicas básicas de primeros auxilios. 20 %</p>	<p>a) Se han definido y diferenciado las medidas de prevención y las medidas de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. 20 %</p> <p>b) Se ha demostrado la capacidad para aplicar las medidas de prevención y protección adecuadas en situaciones concretas. 20 %</p> <p>c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. 20 %</p> <p>e) Se han interpretado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad, en especial en el sector profesional del título del ciclo formativo. 20 %</p> <p>d) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios y la composición y uso del botiquín. 20 %</p>	<p>Unidad 2. Técnicas de prevención y protección.</p> <p>Gestión de la prevención y primeros auxilios.</p>
<p>3. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.</p> <p>20%</p>	<p>a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento. 20 %</p> <p>b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. 20 %</p> <p>c) Se ha valorado el concepto de autoestima en</p>	<p>Unidad 3. Autoconocimiento y habilidades personales</p> <p>Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal</p>

	<p>el proceso de búsqueda de empleo. 20 %</p> <p>d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento. 20 %</p> <p>e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales. 20 %</p>	
4. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo. 10 %	<p>a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad. 20 %</p> <p>b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas. 20 %</p> <p>c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad. 20 %</p>	<p>Unidad 4. Habilidades sociales I</p> <p>Unidad 5. Habilidades sociales II</p> <p>Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal</p>

	<p>d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo. 20 %</p> <p>e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional. 20 %</p>	
5. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales. 10%	<p>a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual. 20 %</p> <p>b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias. 20 %</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio. 20 %</p>	<p>Unidad 6. Itinerarios académicos y profesionales en el entorno sociolaboral actual</p> <p>Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal</p>

<p>6. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. 10 %</p>	<p>a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles. 20 %</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales. 20 %</p> <p>c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional. 20 %</p> <p>d) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. 20 %</p> <p>e) Se han identificado las diferentes partes de un contrato de trabajo, así como el contenido mínimo del mismo. 20 %</p>	<p>Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal</p>
<p>7. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral. _10 %</p>	<p>a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso. 20 %</p> <p>b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo. 20 %</p> <p>c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena. 20 %</p>	<p>Unidad 7. La búsqueda de empleo</p>

	d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima. 20 %	
--	---	--

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA IPE I

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.

Los contenidos de la asignatura Itinerario para la Empleabilidad 1 (IPE 1) deben estar orientados a desarrollar las competencias personales, sociales y profesionales que faciliten la inserción laboral de los estudiantes de Formación Profesional Básica en Agrojardinería y Composiciones Florales. Estos contenidos deben estar alineados con los Resultados de Aprendizaje y las competencias que ya hemos mencionado.

A continuación se presentan los contenidos organizados por bloques temáticos:

A. Autoconocimiento y desarrollo personal

- Autoconcepto y autopercepción: Identificación de las propias habilidades, intereses y valores.
- Autoestima y autocritica: Importancia de tener una visión equilibrada de uno mismo, reconociendo fortalezas y debilidades.
- Herramientas de autoconocimiento: Introducción a la Matriz DAFO personal (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) y la Ventana de Johari (percepción propia y ajena).
- Establecimiento de metas y objetivos profesionales: Cómo definir metas realistas a corto, medio y largo plazo.

B. Competencias para la empleabilidad

- Empleabilidad: Concepto y factores que influyen en la empleabilidad.
- Búsqueda activa de empleo: Estrategias de búsqueda de empleo, portales web de empleo, redes sociales profesionales.
- Currículum vitae y carta de presentación: Estructura y redacción de un currículum y carta de presentación efectivos.

- Procesos de selección: Preparación para entrevistas de trabajo, simulaciones y análisis de entrevistas.
- Redes de contacto (networking): Importancia del networking en la inserción laboral, creación de redes profesionales.

C. Competencias personales y sociales

- Iniciativa personal: Definición y desarrollo de una actitud proactiva y emprendedora.
- Creatividad y resolución de problemas: Estrategias para fomentar la creatividad y la innovación en el entorno laboral.
- Trabajo en equipo: Importancia de la colaboración y la cooperación en el entorno laboral. Roles en los equipos de trabajo.
- Comunicación verbal y no verbal: Desarrollo de habilidades comunicativas para contextos laborales, tanto en presentaciones como en entrevistas.
- Resolución de conflictos: Técnicas de resolución de problemas y manejo de conflictos en el ámbito profesional.
- Perseverancia y resiliencia: La importancia de la constancia y la capacidad para superar adversidades en el ámbito profesional.

D. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la empleabilidad

- Uso de herramientas digitales para la búsqueda de empleo (plataformas y portales de empleo, redes sociales profesionales como LinkedIn).
- Redacción de perfiles profesionales online: Cómo crear un perfil en redes profesionales y gestionar la marca personal.
- TIC y comunicación: Uso adecuado de las TIC para la comunicación eficaz en el entorno laboral (email, videoconferencias, etc.).

E. Prevención de riesgos laborales (PRL)

- Prevención de riesgos en el sector de agrojardinería: Identificación de los principales riesgos laborales asociados al sector (uso de maquinaria, herramientas, productos químicos, etc.).

- Normativa de seguridad: Introducción a la normativa básica en prevención de riesgos laborales en el entorno laboral de agrojardinería.
- Actitud responsable ante la seguridad: Fomento de una cultura de seguridad y salud en el trabajo.

F. Adaptación al entorno laboral y aprendizaje continuo

- Flexibilidad y adaptación: Cómo adaptarse a diferentes entornos y situaciones laborales.
- Mentalidad de aprendizaje continuo: Importancia de la formación a lo largo de la vida y actualización constante de conocimientos.
- Formación adicional y reciclaje profesional: Identificación de áreas de mejora y adquisición de nuevas competencias a través de la formación continua.

G. Desarrollo de la actitud emprendedora

- Emprendimiento en el sector de agrojardinería: Exploración de oportunidades de autoempleo o creación de negocios en el ámbito de la agrojardinería y composiciones florales.
- Iniciativa y proactividad: Desarrollo de una actitud emprendedora, tomando decisiones informadas y buscando oportunidades en el entorno.

H. Ética y responsabilidad en el entorno laboral

- Ética profesional: Importancia de los valores éticos en el trabajo, respeto, compromiso, y responsabilidad en el desempeño laboral.
- Actitud positiva y profesionalidad: Desarrollo de una actitud responsable, respetuosa y ética ante las tareas laborales y los compañeros de trabajo.

Temporalización

La temporalización prevista para el curso se distribuirá de la siguiente manera:

Contenidos	Porcentaje del total de horas del módulo	Horas unidad (sobre 70)
Unidad 1. Seguridad y salud en el trabajo	14 %	10
Unidad 2. Técnicas de prevención y protección. Gestión de la prevención y primeros auxilios.	14 %	10
Unidad 3. Autoconocimiento y habilidades personales	12 %	8
Unidad 4. Habilidades sociales I	10 %	7
Unidad 5. Habilidades sociales II	10 %	7
Unidad 6. Itinerarios académicos y profesionales en el entorno sociolaboral actual	12 %	8
Unidad 7. La búsqueda de empleo	14 %	10
Unidad 8. Toma de decisiones e itinerario personal	14 %	10

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.1 Instrumentos de evaluación

Se utilizarán los siguientes instrumentos/procedimientos:

- Observación diaria y estudio del alumno.
- De la actividad del alumno y de la actitud ante el trabajo y el grupo (nota y positivos si procede).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos si procede).
- Observación del cuaderno de clase.

En el caso de los cuadernos se utilizará la siguiente rúbrica para valorar este instrumento:

Ítem	4 - Sobresaliente (10-9)	3 - Notable (8-7)	2 - Aprobado (6-5)	1 - Insuficiente (<5)
1. Organización del contenido	El cuaderno está organizado de forma ejemplar. Todas las actividades están fechadas, en orden cronológico y se utilizan márgenes y espacios claramente.	El cuaderno está mayormente organizado, aunque faltan algunos detalles menores (fechas, numeración o márgenes). Hay actividades desordenadas o mezcladas, sin algún margen.	El cuaderno muestra cierta desorganización. Hay actividades desordenadas o mezcladas, sin organización visible.	El cuaderno es desordenado, con actividades mezcladas, sin fechas ni organización visible.

2. Cumplimiento de tareas	Todas las tareas asignadas están completas y correctamente realizadas. No faltan actividades.	La mayoría de las tareas están incompletas, faltando errores frecuentes.	Varias actividades están incompletas o faltan. Hay errores frecuentes.	La mayoría de las tareas están incompletas o faltan muchas. No se ha hecho un seguimiento adecuado de las
---------------------------	---	--	--	---

				actividades.
3. Presentación y limpieza	La presentación del cuaderno es excelente, limpio y bien cuidado, sin tachones ni borrones. Uso adecuado de subrayados y colores.	La presentación es buena, con mínimas correcciones o tachones.	Presentación aceptable pero con bastantes tachones o correcciones desordenadas. El uso de colores es confuso o ausente.	El cuaderno está sucio, con muchos tachones o desorganizado. No se hace uso de colores o subrayados adecuados.
4. Actitud y constancia	El alumno demuestra una actitud positiva hacia el trabajo. Entrega el cuaderno puntualmente y refleja esfuerzo constante en sus actividades.	La actitud del alumno es generalmente positiva, aunque hay algunos indicios de falta de constancia en las tareas.	El alumno muestra falta de constancia en varias tareas o no entrega el cuaderno a tiempo con frecuencia.	El alumno no entrega el cuaderno puntualmente y no demuestra una actitud de esfuerzo en su trabajo.

- A. *Resúmenes, trabajos, esquemas.*
 - B. *Pruebas orales (en el caso de ser necesaria).*
 - C. *Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos*
 - D. *Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (al menos una por evaluación)*
 - E. *Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.*
 - F. *Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas.*
 - G. *Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.*
 - H. *Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video test, comentarios, texto, foros, wiki-glosarios, ...)*
- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos: esta prueba incluirá preguntas teóricas que el alumno desarrollará y parte práctica en la que se valorará la parte matemática relacionada con la economía.
- Pruebas orales (si se precisan): esta prueba se hará en caso de ser necesario y las preguntas se calificarán en función de la siguiente rúbrica;

	<i>Experto (4)</i>	<i>Avanzado (3)</i>	<i>Aprendiz (2)</i>	<i>Novel (1)</i>	<i>Peso</i>
Comunicación 1	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta.	Vocaliza, pero no usa el volumen o el tono de forma correcta.	No vocaliza ni usa el volumen ni el tono de forma correcta pero si el tono.	Ni vocaliza ni usa el volumen ni el tono de forma correcta	10%

Comunicación 2	Utiliza el lenguaje verbal de forma muy satisfactoria.	Utiliza el lenguaje verbal de forma correcta.	Utiliza el lenguaje verbal de forma poco correcta.	Utiliza el lenguaje verbal de forma muy incorrecta.	10%
Contenido 1	La información que transmite es correcta del tema, pero tiene algunas centra en el tema.	La información que transmite es correcta del tema, pero tiene algunas incorrecciones.	La información que transmite es incorrecta. que de otro tema y además es errónea.	La información que transmite es incorrecta. que de otro tema y además es errónea.	40%

Contenido 2	Emplea el lenguaje de forma adecuada y utiliza amena, utilizando vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el lenguaje de forma adecuada y utiliza vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el lenguaje de forma adecuada.	35%
--------------------	--	--	---	---------------------------------------	-----

Tiempo	<i>Utiliza adecuadamente el tiempo previsto.</i>	<i>Utiliza el tiempo previsto.</i>	<i>No se reparte bien el tiempo.</i>	<i>Es excesivo el tiempo utilizado.</i>	<i>5%</i>
---------------	--	------------------------------------	--------------------------------------	---	-----------

Prueba tipo test: en este tipo de prueba se valorará la corrección del alumno a la hora de contestar las preguntas, teniendo en cuenta que las preguntas incorrectas descuentan parte de la puntuación en función de $1/(N - 1)$, siendo N el número de posibles respuestas para la pregunta, todo ello con el objetivo de evitar el azar. En este tipo de prueba puede haber preguntas teóricas y prácticas.

1.2 Criterios de calificación

La calificación para las distintas pruebas serán las siguientes:

- Las pruebas objetivas contarán un 40% de la calificación. Las pruebas objetivas pueden ser:
 - Escritas: Preguntas de respuesta abierta; test; completaciones; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto... donde los alumnos tienen que mostrar el conocimiento individual adquirido.
 - Orales: exposiciones, preguntas orales, argumentaciones, etc. donde los alumnos tienen que mostrar el conocimiento individual adquirido.
- El cuaderno consta un 40% de la calificación.
- Otras producciones de los alumnos contarán un 20%. Estas otras producciones de los alumnos serán consideradas como actividades a realizar en casa o en clase que determinan las pruebas competenciales y observación directa por el profesor.

Recuperación de evaluaciones pendientes.

Para aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje en alguna de las evaluaciones del trimestre pasado, se ha establecido un proceso de recuperación. Este proceso consiste en la realización de una prueba objetiva al comienzo del siguiente trimestre. Esta prueba estará diseñada para evaluar los conocimientos y habilidades específicos que no se lograron dominar anteriormente. Superar esta prueba será fundamental para regularizar la asignatura y continuar avanzando en el curso. Se entenderá que el alumno ha recuperado si dicha prueba objetiva está puntuada con al menos un 5.

Pérdida de evaluación continua.

Con respecto a la pérdida de evaluación continua se seguirá el procedimiento establecido en la Programación General Anual (PGA) del centro. En este caso el alumno perderá el derecho a evaluación continua y sólo podrá examinarse en la convocatoria final y de todos los contenidos tratados durante el curso.

La estructura será la misma que para el examen final de junio del resto de compañeros. La diferencia es que el alumno con pérdida de evaluación continua tendrá que recuperar todo, mientras que el resto de compañeros va sólo con las evaluaciones suspensas.

La calificación final de junio para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua se establecerá realizando una media ponderada entre la nota de la prueba escrita (90%) y la de los ejercicios y trabajos propuestos para cada unidad didáctica (10%). Pero para hacer media deberá entregar todos los trabajos propuestos. En caso contrario el alumno estará suspenso.

Resultados de aprendizaje

Se exponen a continuación los resultados de aprendizaje establecidos en el título:

- 1º. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
- 2º. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
- 3º. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.
- 4º. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.
- 5º. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

La ponderación de los resultados de aprendizaje en la calificación final del módulo profesional es:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN (%)
1	20
2	20
3	20
4	20

5	20
Total	100

Los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje y su ponderación para este módulo profesional son los siguientes:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo
1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. <u>20%</u>	a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional. 30% b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado. 30% c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo. 40%	Unidad 1. Búsqueda de empleo.

<p>2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p><u>20%</u></p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título. 11%</p> <p>b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.</p> <p>c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias. 11%</p> <p>d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. 11%</p> <p>e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. 11%</p>	<p>Unidad 3. Seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Unidad 4. Prevención de riesgos laborales</p>
--	---	---

	<p>f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos. 11%</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo. 11%</p>	
<p>3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.</p> <p><u>20%</u></p> <p>-</p> <p>-</p>	<p>a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título. 14%</p> <p>b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales. 14%</p> <p>c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva. 14%</p> <p>d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario. 14%</p>	<p>Unidad 5. La relación laboral.</p> <p>Unidad 6. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.</p>

		e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral. 14% f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. 15% g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral. 15%	
4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales. 20%		a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento. 9% b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título. 9% c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. 9% d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional. 9% e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. 9% f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional. 9%	Unidad 2. Autoconocimiento e identidad digital

	<p>g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales. 9%</p> <p>h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador. 9%</p> <p>i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional. 9%</p> <p>j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral. 9%</p> <p>k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo. 10%</p>	
<p>5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.</p> <p style="text-align: right;">20%</p>	<p>a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias. 11%</p> <p>b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral. 11%</p>	<p>Unidad 2. Autoconocimiento e identidad digital</p>

	<p>c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. 11%</p> <p>d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. 11%</p> <p>e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad. 11%</p> <p>f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad. 11%</p> <p>g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad. 11%</p> <p>h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional. 11%</p> <p>i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual. 12%</p>
--	--

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II (IPE II)**1. Objetivos generales**

El módulo de **Itinerario Personal para la Empleabilidad II** tiene como finalidad acompañar al alumnado en la construcción de su propio itinerario profesional y vital, facilitando las herramientas necesarias para su inserción laboral, desarrollo profesional continuo y la creación de proyectos emprendedores sostenibles y viables.

De acuerdo con lo establecido en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, y el **Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio, los objetivos generales del módulo son:

1. **Consolidar la empleabilidad** mediante el desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales que permitan acceder al empleo, mantenerlo y evolucionar en él.
2. **Fortalecer la autonomía personal y la toma de decisiones** a través del autoconocimiento, la planificación y la definición de metas profesionales realistas y alcanzables.
3. **Fomentar el espíritu emprendedor** y la capacidad de identificar oportunidades de negocio, sociales o de innovación en el entorno productivo, promoviendo la creatividad y la sostenibilidad.
4. **Aplicar metodologías ágiles** (Lean Startup, Design Thinking, Business Model Canvas) en la validación de ideas y proyectos, integrando el aprendizaje basado en proyectos reales o simulados.
5. **Desarrollar la inteligencia emocional y las habilidades comunicativas** necesarias para el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la interacción profesional efectiva.

6. **Potenciar la competencia digital** para la búsqueda de empleo, la creación de marca personal, la gestión de información y el uso de herramientas colaborativas en entornos digitales.
7. **Promover la igualdad de oportunidades**, la inclusión y la sostenibilidad como principios rectores en el desarrollo profesional y el emprendimiento.
8. **Diseñar, evaluar y defender proyectos emprendedores** o de innovación social con criterios de viabilidad económica, técnica y ambiental.
9. **Integrar la orientación profesional y el acompañamiento personalizado** en la transición del alumnado hacia el empleo o la continuación de su formación.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

El módulo de **Itinerario Personal para la Empleabilidad II** contribuye de forma directa al desarrollo de las **competencias profesionales, personales y sociales** que sustentan la empleabilidad a lo largo de la vida. Estas competencias se alinean con lo establecido en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, y el **Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio, que ordenan el Sistema de Formación Profesional.

a) Competencias profesionales

- Analizar el mercado laboral visible y oculto para orientar decisiones de inserción y desarrollo profesional.
- Aplicar estrategias de búsqueda de empleo eficaces, adaptadas a distintos canales y contextos laborales.
- Emplear herramientas digitales para la creación de la marca personal y la gestión de la identidad profesional.
- Elaborar y mantener actualizados documentos de autopresentación profesional (CV ATS, portafolio digital, carta de motivación, perfil LinkedIn).

- Aplicar procedimientos básicos de planificación financiera y viabilidad económica de proyectos emprendedores.
- Utilizar metodologías de innovación y emprendimiento (**Lean Startup, Design Thinking, Business Model Canvas**) para generar y validar ideas de negocio o proyectos sociales.

b) Competencias personales

- Desarrollar el **autoconocimiento**, la **autorregulación emocional** y la **resiliencia** ante los retos del aprendizaje y del trabajo.
- Fomentar la **autonomía**, la **responsabilidad** y la **gestión del tiempo**, priorizando tareas y objetivos realistas.
- Mantener una actitud proactiva, curiosa y abierta a la mejora continua y al aprendizaje permanente.
- Afrontar procesos de cambio profesional con iniciativa, creatividad y mentalidad emprendedora.

c) Competencias sociales

- Comunicarse eficazmente en distintos contextos laborales, tanto de forma oral como escrita y digital.
- Participar en equipos de trabajo colaborativos, asumiendo roles diversos y aportando soluciones constructivas.
- Integrar valores de **igualdad, respeto, inclusión y sostenibilidad** en la toma de decisiones profesionales y empresariales.
- Aplicar habilidades de **liderazgo ético y cooperativo**, especialmente en proyectos de innovación social o intraemprendimiento.
- Utilizar técnicas de negociación, escucha activa y gestión de conflictos en entornos laborales y de emprendimiento.

3. Resultados de aprendizaje

Los siguientes **Resultados de Aprendizaje (RA)** expresan las capacidades que el alumnado debe alcanzar al finalizar el módulo.

Cada RA se desarrolla a través de criterios de evaluación (CE) que permiten observar y valorar el grado de consecución de las competencias.

RA1. Analiza las oportunidades de empleo y las alternativas de aprendizaje permanente, aplicando estrategias para su inserción, mantenimiento y actualización profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales sectores, ocupaciones y salidas profesionales del entorno.
- b) Se han utilizado fuentes de información actualizadas sobre el mercado laboral visible y oculto.
- c) Se han elaborado documentos de búsqueda de empleo (CV, carta, portafolio, perfil digital).
- d) Se ha realizado una simulación de entrevista de trabajo y procesos de selección.
- e) Se han valorado opciones de formación complementaria y actualización profesional.

RA2. Desarrolla competencias personales y sociales que favorecen la empleabilidad y la adaptación a entornos de trabajo colaborativos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las propias fortalezas, debilidades y motivaciones.
- b) Se han aplicado estrategias de comunicación efectiva, assertividad y escucha activa.
- c) Se ha mostrado disposición al trabajo en equipo, cooperación y gestión del conflicto.
- d) Se han desarrollado actitudes de responsabilidad, iniciativa, respeto y tolerancia.
- e) Se han aplicado técnicas de gestión del tiempo, organización y productividad.
- f) Se ha valorado la importancia de la inteligencia emocional y el autocontrol en el ámbito laboral.

RA3. Aplica metodologías y herramientas de innovación y emprendimiento para la generación de ideas de negocio o proyectos sociales.**Criterios de evaluación:**

- a) Se han reconocido los tipos de emprendimiento: individual, colectivo y social.
- b) Se han empleado metodologías ágiles (Design Thinking, Lean Startup, BMC, etc.).
- c) Se han identificado necesidades y problemas susceptibles de solución mediante proyectos.
- d) Se han formulado hipótesis de valor y validado ideas mediante prototipos o entrevistas.
- e) Se han propuesto soluciones innovadoras sostenibles y viables.

RA4. Define y valida una propuesta de valor, analizando el entorno, la competencia y los segmentos de clientes.**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha identificado el público objetivo y los segmentos de clientes.
- b) Se han utilizado herramientas de análisis del entorno (PESTEL, DAFO-CAME).
- c) Se han elaborado y actualizado modelos de negocio (Canvas/Lean Canvas).
- d) Se han diseñado estrategias de marketing, comunicación y atención al cliente.
- e) Se ha elaborado y presentado un prototipo o producto mínimo viable (MVP).
- f) Se ha recogido y analizado el feedback de potenciales usuarios.
- g) Se ha evaluado el impacto social y ambiental del proyecto.

RA5. Evalúa la viabilidad de proyectos emprendedores, valorando los aspectos económicos, financieros, fiscales y de sostenibilidad.**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado las formas jurídicas más adecuadas para cada tipo de proyecto.
- b) Se han calculado los costes fijos y variables, el precio de venta y el umbral de rentabilidad.
- c) Se ha elaborado un presupuesto y previsión de tesorería.
- d) Se ha confeccionado la cuenta de resultados y el balance simplificado.
- e) Se han identificado fuentes de financiación, ayudas y vías de crowdfunding.

- f) Se han considerado obligaciones fiscales y trámites de constitución (PAE).
- g) (Concreción CM) Se ha elaborado un modelo financiero básico que justifique la viabilidad económica del proyecto.
- h) Se han presentado las conclusiones de la viabilidad técnico-económica y sostenible del proyecto.

4. Criterios de evaluación.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Unidades
RA 1	a), b), c), d) y e)	1
RA 2	a), b), c), d), e) y f)	2
RA 3	a), b), c), d) y e)	3
RA 4	a), b), c), d) y e)	4-6
RA 5	a), b), c), d) y e)	7-9

5. Contenidos

Los contenidos del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II se desarrollan conforme al **Anexo V del Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio, por el que se ordena el Sistema de

Formación Profesional, y a las **concreciones establecidas por la Comunidad de Madrid** (criterios 5.g, 5.j–5.n añadidos al RA5).

Se estructuran por **unidades didácticas**, en correspondencia con los **resultados de aprendizaje (RA)** y **criterios de evaluación (CE)**, atendiendo a la distribución temporal de 100 horas establecida en el centro.

Cada bloque integra contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales orientados a la **empleabilidad, la formación a lo largo de la vida, la iniciativa emprendedora y la sostenibilidad**.

Unidad Didáctica	Contenidos	Resultados de Aprendizaje asociados
UD 1. La búsqueda de empleo (20 h)	El mercado laboral visible y oculto. - Portales y bolsas de empleo, EURES y SEPE. - CV ATS, carta de presentación, portafolio digital y marca personal. - Entrevista, networking y autocandidatura. - Empleo público y procesos selectivos. - Plan personal de inserción laboral.	RA1
UD 2. Competencias personales y sociales (10 h)	Autoconocimiento y gestión emocional. - Trabajo en equipo y	RA2

	<p>liderazgo cooperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral, escrita y digital. - Elevator pitch y presentación efectiva. - Gestión del tiempo y productividad personal. - Igualdad e inclusión en el entorno profesional 	
UD 3. Emprendimiento e innovación (10 h)	<ul style="list-style-type: none"> - Espíritu emprendedor e intraemprendimiento. - Innovación y sostenibilidad. - Metodologías ágiles (Design Thinking, Lean Startup, BMC/Lean Canvas). - Detección de oportunidades y validación de ideas. - Equipo emprendedor y roles. 	RA3
UD 4. El cliente y la idea de negocio (10 h)	<ul style="list-style-type: none"> - Segmentos de clientes y necesidades. - Entrevistas de problema y mapa de empatía. - Propuesta de valor y fuentes de ideas. - Generación de ideas de negocio. 	RA4

	<ul style="list-style-type: none">- Modelos Canvas iniciales.- Valores éticos y sociales en la idea emprendedora.	
UD 5. El entorno y la competencia (10 h)	<p>Análisis del entorno general y específico.</p> <ul style="list-style-type: none">- Herramientas PESTEL, DAFO y CAME.- Economía circular y del bien común.- Benchmarking y competencia directa.- Actualización del modelo Canvas.	RA4
UD 6. Marketing y validación del prototipo (10 h)	<ul style="list-style-type: none">- Estrategias de marketing: producto, precio, promoción, distribución.- Branding, comunicación y atención al cliente.- Creación del MVP y entrevistas de solución.- Pitch de validación.	RA4
UD 7. Proyecto social y sostenible (9 h)	<ul style="list-style-type: none">- Innovación y emprendimiento social.- Liderazgo ético y cooperativo.- Pensamiento de diseño para	RA5

	<p>el cambio social.</p> <ul style="list-style-type: none">- Alineación con los ODS.- Financiación ética y crowdfunding social.	
UD 8. Viabilidad económica y financiera (18 h)	<ul style="list-style-type: none">- Plan de producción y proveedores.- Costes fijos, variables y umbral de rentabilidad.- Inversión, financiación y tesorería.- Balance, cuenta de resultados y ratios.- Análisis de viabilidad económica.- Ayudas y subvenciones.	RA5
UD 9. Formas jurídicas e impuestos (3 h)	<ul style="list-style-type: none">- Tipos de empresa y formas jurídicas.- Trámites administrativo.- Obligaciones fiscales y contable.- Documentación comercial básica (factura, albarán).	RA5

6. Temporalización.

UNIDAD DIDÁCTICA	DURACIÓN	RESULTADOS APRENDIZAJE
UD 1. La búsqueda de empleo.	14 h	RA 1
UD 2. Competencias personales y sociales.	8 h	RA 2
UD 3. Emprendimiento e innovación.	8 h	RA 3
UD 4. El cliente y la idea de negocio.	8 h	RA 4
UD 5. Entorno y competencia.	8 h	RA 4
UD 6. Marketing y validación del prototipo.	8 h	RA 4
UD 7. Proyecto social y sostenible	6 h	RA 5
UD 8. Viabilidad económica y financiera.	12 h	RA 5
UD 9. Formas jurídicas e impuestos.	6 h	RA 5

7. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) será continua, global, formativa y basada en competencias, conforme a lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se ordena el Sistema de Formación Profesional, y en las concreciones autonómicas de la Comunidad de Madrid.

El objetivo principal de la evaluación es comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje (RA) y el desarrollo de las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo.

La evaluación se realizará a partir de la recogida sistemática de evidencias, considerando tanto el proceso como el resultado. Se atenderán los principios de objetividad, transparencia y accesibilidad universal, y se garantizará la retroalimentación continua al alumnado.

7.1 Instrumentos de evaluación.

Instrumentos principales

- **Rúbricas específicas:** se utilizan para valorar las evidencias principales (CV, entrevista, pitch, Canvas, prototipo, modelo financiero, dossier final). Cada rúbrica está vinculada a uno o varios resultados de aprendizaje y define niveles de logro de 1 a 4.
- **Listas de cotejo o verificación:** se aplican en actividades breves o intermedias (checklist, PAE, mapa fiscal, planificación del tiempo, formularios de validación, etc.) para comprobar la consecución de tareas concretas.
- **Portafolio digital o dossier de aprendizaje:** compila las evidencias generadas a lo largo del módulo (productos, reflexiones, feedbacks y rúbricas), permitiendo observar la progresión individual del aprendizaje.

- **Observación sistemática:** registro continuo del desempeño, la actitud, la participación y la comunicación en dinámicas de grupo, tanto individual como colectiva.
- **Autoevaluación y coevaluación:** se aplican en actividades cooperativas o de proyecto, mediante rúbricas compartidas o formularios de reflexión personal.
- **Pruebas prácticas o simulaciones:** permiten valorar la aplicación de las competencias en contextos reales o simulados (entrevistas, presentaciones, defensa de proyectos).
- **Pruebas escritas o mixtas (opcional):** se podrán aplicar, en caso necesario, para verificar la adquisición de conocimientos conceptuales o técnicos que complementen la evidencia práctica.

Orientaciones metodológicas

- La evaluación se realiza **por competencias**, no por acumulación de contenidos teóricos.
- Cada instrumento está asociado a una **rúbrica o registro de observación**, que define indicadores observables y niveles de logro.
- Se promueve la **auto-regulación del aprendizaje**, favoreciendo la reflexión, la mejora continua y la autonomía del alumnado.
- En todos los casos, se aplicarán medidas de **evaluación adaptada (DUA)** para atender a la diversidad y garantizar la equidad en el proceso.

7.2 Criterios de calificación.

La calificación del módulo se realizará a partir de la valoración de los **resultados de aprendizaje (RA)** alcanzados por el alumnado, considerando las evidencias recogidas mediante los instrumentos descritos en el punto 7.1.

La nota final se expresará en **una escala de 0 a 10**, siendo necesario alcanzar **al menos el 5 para superar el módulo**.

Se entenderá que el alumnado ha superado el módulo cuando haya alcanzado **al menos el 50 % de los indicadores de logro** de cada RA, de acuerdo con las rúbricas y registros establecidos.

Resultado de aprendizaje (RA)	Ponderación (%)	Unidades didácticas vinculadas
RA 1. Empleabilidad y búsqueda de empleo.	20%	UD 1
RA 2. Competencias personales y sociales	10%	UD 2
RA 3. Emprendimiento e innovación	10%	UD 3
RA 4. Idea, cliente, validación y marketing	30%	UD 4 – 6
RA 5. Viabilidad económica y sostenibilidad	30%	UD 7 – 9

7.3 Pérdida de evaluación continua.

De acuerdo con las Instrucciones de inicio de curso de la Dirección General de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid, el alumnado podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando incurra en un número significativo de faltas injustificadas o no presente las evidencias mínimas requeridas para valorar los resultados de aprendizaje (RA).

Se entenderá que un alumno o alumna pierde la evaluación continua cuando:

- Supere el 25 % de faltas injustificadas respecto al total de horas del módulo (equivalente a más de 17 horas en IPE II).
- No entregue, tras los avisos oportunos, al menos una evidencia de aprendizaje por cada RA.
- No participe en las actividades prácticas y colaborativas que forman parte esencial de la evaluación competencial.

En estos casos, el alumno o alumna pasará al régimen de evaluación final única, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Deberá realizar una prueba o defensa final que permita comprobar la adquisición de las competencias correspondientes a todos los RA.
2. Esta prueba podrá incluir la presentación de un portafolio global o proyecto integrador, así como un cuestionario o entrevista individual.
3. La calificación se obtendrá aplicando los mismos criterios de calificación y ponderaciones establecidas en el punto 7.2.
4. La superación de la prueba requerirá alcanzar al menos el 50 % del nivel de logro en cada RA evaluado.

El profesor o profesora responsable comunicará por escrito al alumno o alumna, y al tutor/a del grupo, la pérdida de la evaluación continua y las condiciones de evaluación final, quedando constancia documental en el registro de evaluación.

7.4 Actividades de Recuperación

El alumnado que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje o haya perdido el derecho a la evaluación continua podrá recuperar el módulo mediante la realización de actividades específicas de recuperación o a través de una evaluación final única, según corresponda. Durante el curso, se ofrecerán actividades de refuerzo y recuperación integradas en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, orientadas a mejorar o sustituir las evidencias no superadas. Estas actividades podrán consistir en la revisión y mejora de los trabajos o proyectos presentados, la elaboración de nuevas evidencias equivalentes, la repetición de tareas prácticas, la entrega de actividades complementarias o la participación en tutorías individualizadas dentro del Aula Profesional de Emprendimiento. Una vez evaluadas, las nuevas evidencias sustituirán a las anteriores, manteniendo la ponderación establecida en el punto 7.2 de esta programación.

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, la recuperación se realizará mediante la presentación de un proyecto integrador o portafolio global que acredite la adquisición de las competencias vinculadas a todos los resultados de aprendizaje. Dicho proyecto podrá incluir la defensa oral o entrevista individual, presencial u online, y, en su caso, una prueba escrita o práctica final. Los criterios de calificación y ponderaciones aplicadas serán los mismos que en la evaluación final ordinaria o extraordinaria, garantizando la objetividad y equidad del proceso.

El alumnado dispondrá de una convocatoria extraordinaria en la que podrá presentar el portafolio o proyecto completo, o realizar la prueba final correspondiente. La calificación final del módulo se obtendrá aplicando las ponderaciones establecidas por resultados de aprendizaje,

tal y como se recoge en el punto 7.2 de esta programación. En todos los casos, la evaluación se basará en la demostración efectiva de las competencias, priorizando la evidencia práctica sobre la teórica, y asegurando que cada estudiante disponga de oportunidades reales de mejora y superación.

8. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado.

El proceso de evaluación del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) se desarrollará de manera continua, formativa e integradora, conforme al Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, y a las Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se concibe como un proceso sistemático de recogida y análisis de evidencias que permite valorar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje (RA) y de las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

El procedimiento se articula en tres fases:

a) Evaluación inicial

Al comienzo del curso se realizará una evaluación diagnóstica o inicial con el fin de conocer la situación de partida del alumnado, sus experiencias previas y su nivel de dominio de las competencias transversales.

Esta información servirá para ajustar la planificación didáctica, adaptar las actividades a las necesidades del grupo y establecer medidas personalizadas de refuerzo o ampliación.

b) Evaluación continua

Durante el desarrollo del módulo se efectuará una evaluación continua que valorará tanto el progreso como los resultados alcanzados.

El seguimiento del aprendizaje se basará en la observación directa, la revisión de las evidencias

entregadas, la auto- y coevaluación y la retroalimentación permanente. Se programarán tres sesiones de evaluación trimestrales o parciales, coincidentes con las del resto de módulos del ciclo, en las que se analizarán los avances respecto a los RA y se tomarán decisiones sobre recuperación o mejora.

Los instrumentos empleados serán los descritos en el punto 7.1 y se recogerán en los registros oficiales del módulo (actas, rúbricas, portafolio digital y hojas de seguimiento). En cada sesión de evaluación se comunicará al alumnado el resultado de su progreso, así como las medidas de mejora y las actividades de refuerzo necesarias.

c) Evaluación final

Al finalizar el curso se realizará una evaluación final en la que se valorará el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje y la consecución de las competencias. Esta evaluación tendrá en cuenta todas las evidencias recogidas durante el proceso y aplicará las ponderaciones establecidas en el punto 7.2. La calificación final se expresará en una escala de 0 a 10, considerándose superado el módulo con una nota mínima de 5.

En caso de evaluación extraordinaria, se aplicará el procedimiento previsto en el punto 7.4, utilizando las mismas ponderaciones y criterios de calificación. Los resultados se registrarán en los documentos oficiales de evaluación del centro y se comunicarán al alumnado a través de los medios habituales (aula virtual, tutorías y actas de evaluación).

9. Medidas de atención a la diversidad.

El proceso de enseñanza y aprendizaje del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) se desarrollará bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la igualdad de oportunidades, la inclusión y la accesibilidad para todo el alumnado,

de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, y las Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.

El enfoque metodológico prioriza la flexibilidad, de modo que cada estudiante pueda alcanzar los resultados de aprendizaje a través de diferentes vías, ritmos y estilos de trabajo. Para ello, se aplicarán medidas de atención a la diversidad en los ámbitos organizativo, metodológico y evaluativo, con el fin de ofrecer una respuesta ajustada a las características individuales del alumnado.

Entre las medidas más relevantes se incluyen las siguientes:

- Adaptaciones metodológicas y organizativas: diversificación de las tareas, ajuste del nivel de dificultad, ampliación de plazos de entrega, aprendizaje cooperativo, tutorías personalizadas y agrupamientos flexibles.
- Accesibilidad y recursos digitales: utilización de materiales inclusivos y accesibles (formatos digitales adaptados, lectura fácil, vídeos subtitulados y herramientas TIC interactivas).
- Evaluación adaptada: aplicación de distintos instrumentos de evaluación que permitan valorar las competencias adquiridas sin penalizar la forma de expresión; priorización de la evidencia práctica sobre la teórica; rúbricas con descriptores comprensibles y observables.
- Atención personalizada: seguimiento individualizado del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) o con desventaja social, en coordinación con el Departamento de Orientación y con el tutor/a del grupo.

- Fomento de la autonomía y el bienestar emocional: acompañamiento motivacional, desarrollo de la autoestima, la comunicación asertiva y la autogestión emocional, pilares esenciales del módulo.

Asimismo, se promoverá un clima de aula respetuoso, participativo e inclusivo, fomentando la cooperación, la empatía y el trabajo en equipo. Las actividades diseñadas desde el Aula Profesional de Emprendimiento (APE) permitirán atender la diversidad de intereses y capacidades, favoreciendo el aprendizaje significativo, la creatividad y la integración de todo el alumnado.

10. Recursos didácticos y materiales.

Para el desarrollo del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) se emplearán recursos didácticos variados, seleccionados conforme a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de favorecer la participación activa, la accesibilidad y la adquisición práctica de las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo.

Se combinarán recursos materiales, digitales y humanos, fomentando una metodología activa, colaborativa y orientada a la empleabilidad y el emprendimiento.

a) Recursos materiales

- Aula equipada con pizarra digital, proyector y ordenadores o dispositivos portátiles.
- Espacios del Aula Profesional de Emprendimiento (APE) destinados a la realización de proyectos y presentaciones.
- Material de oficina y soportes físicos (carpetas, cartulinas, pizarras móviles, rotuladores, etc.).

- Recursos audiovisuales (vídeos, grabaciones de entrevistas, simulaciones y podcasts).

b) Recursos digitales

- Google Classroom como plataforma principal de gestión del aprendizaje, donde el alumnado accede a materiales, entrega evidencias, consulta rúbricas y recibe retroalimentación.
- Herramientas de trabajo colaborativo integradas en Google Workspace: Docs, Sheets, Slides y Forms.
- Plataformas de empleo y formación continua: SEPE, EURES, InfoJobs, LinkedIn Learning, Europass.
- Aplicaciones de diseño y creatividad para proyectos de emprendimiento: Canva, Trello, Padlet, Genially, Miro, Lean Canvas Generator.
- Recursos de análisis financiero y planificación: hojas de cálculo y simuladores de rentabilidad.

c) Recursos humanos

- Profesorado responsable del módulo y profesorado colaborador del Aula Profesional de Emprendimiento (APE).
- Coordinador/a del APE y equipo docente del ciclo para el desarrollo de proyectos intermodulares.
- Departamento de Orientación, para la atención a la diversidad y la orientación profesional.

- Agentes externos y profesionales invitados: servicios públicos de empleo, asociaciones empresariales y entidades de emprendimiento juvenil.

Todos los recursos se actualizarán periódicamente según la evolución tecnológica y las necesidades del alumnado, promoviendo un uso responsable, ético y sostenible de los medios disponibles.

11. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares vinculadas al módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) tienen como finalidad reforzar la formación del alumnado mediante experiencias prácticas, reales y motivadoras que faciliten la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales relacionadas con la empleabilidad, la seguridad y el emprendimiento.

Estas actividades se integran en la planificación del Aula Profesional de Emprendimiento (APE) y se desarrollarán en coordinación con el equipo docente del ciclo formativo y con agentes externos del sector profesional. Con ellas se pretende fomentar el contacto directo con el entorno laboral, la participación activa del alumnado y la aplicación de los aprendizajes en contextos reales.

Durante el curso se prevé la realización de las siguientes actividades:

- Taller de primeros auxilios en el ámbito agrario, orientado a mejorar la capacidad de respuesta ante accidentes o emergencias en entornos naturales o laborales. Esta actividad refuerza la formación en prevención de riesgos laborales y competencias básicas de seguridad.

- Charlas formativas con profesionales y empresas del sector agrario, centradas en experiencias reales de emprendimiento, sostenibilidad, innovación tecnológica y empleabilidad.
- Sesiones impartidas en el Aula Profesional de Emprendimiento (APE), en las que se abordarán aspectos como la creación de cooperativas, el emprendimiento verde y las oportunidades profesionales en el ámbito medioambiental.
- Visitas o encuentros con entidades de apoyo al empleo y al emprendimiento juvenil, tales como cámaras de comercio, viveros de empresas o asociaciones agrarias.

12. Evaluación del módulo y propuestas de mejora.

La evaluación del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) se realizará de forma continua y reflexiva con el objetivo de garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adecuación de la programación a las necesidades reales del alumnado.

El profesorado responsable llevará a cabo una evaluación interna del desarrollo del módulo, considerando los siguientes aspectos:

- Adecuación de la planificación y la temporalización a la realidad del grupo y al calendario del centro.
- Eficacia de la metodología aplicada, el grado de participación del alumnado y la idoneidad de los recursos utilizados.
- Pertinencia de las actividades y situaciones de aprendizaje, su vinculación con los resultados de aprendizaje y la conexión con el Aula Profesional de Emprendimiento (APE).
- Funcionamiento de los instrumentos de evaluación y validez de las rúbricas empleadas para valorar las evidencias competenciales.

- Nivel de satisfacción del alumnado, recogido a través de encuestas o entrevistas de retroalimentación.

A partir de esta revisión se elaborará un informe de autoevaluación del módulo, incorporando propuestas de mejora que permitan ajustar la programación para el siguiente curso. Estas propuestas podrán incluir la actualización de materiales, la incorporación de nuevas herramientas digitales, la mejora de la coordinación con otros módulos y la integración de nuevas actividades con empresas o entidades colaboradoras del sector agrario.

La evaluación del módulo se integrará en la memoria final del departamento y en el Plan de Coordinación del Aula Profesional de Emprendimiento, garantizando la coherencia del conjunto y la mejora continua del proceso formativo.

ANEXO I

Autoevaluación del profesorado

Indicadores	Valoración				Propuestas de mejora
	1	2	3	4	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					

Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

ANEXO II

Preguntas	Valoración				Propuestas de mejora
	1	2	3	4	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES					
El docente presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.					
PROGRAMA					
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.					
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.					
Se han dado todos los temas programados La materia te parece asequible.					
Elabora las preguntas de forma clara					
Propone suficientes ejemplos y materiales					
METODOLOGÍA					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos					
Explica con claridad los conceptos en cada tema.					
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.					
Procura hacer interesante la asignatura.					
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.					
Clarifica cuáles son los aspectos importantes y cuáles los secundarios.					

Ayuda a relacionar los contenidos con la vida real.					
Facilita la comunicación con los alumnos.					
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.					
MATERIALES					
La utilización de material como retroproyector, vídeo, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.					
ACTITUD DEL PROFESOR					
Es respetuoso/a con los estudiantes.					
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.					
BUENAS PRÁCTICAS					
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.					
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.					
SATISFACCIÓN					
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.					
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.					
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas.					
Otros comentarios:					

